

POLITICOS Y PRODUCTORES

No hay felicidad comparable a la de las Compañías, sin capital y sin crédito, que con el nombre de partidos políticos se han formado en Cuba para la explotación de la cosa pública.

En países normalmente constituidos no sería posible, sin la seguridad de un fracaso, designar candidatos para elevados puestos, y mucho menos para la jefatura de la nación, a personas que no fuesen de antemano conocidas, que no hubiesen acreditado de manera evidente sus condiciones y sus aptitudes, y sobre todo, que no inspirasen confianza a los representantes del capital y de la riqueza.

En Cuba estamos en esto mucho más adelantados. Los partidos políticos no ven recortada su soberanía por nada ni por nadie. Las clases pudientes, y aun las intelectuales, halláanse retraídas y no intentan ni el menor esfuerzo para oponerse a los desmanes de las banderías, que con las manos libres y la conciencia muy ancha disponen tranquilamente de las piezas de su juego, vacían donde les parece el cántaro electoral y encaminan a su antojo a sus mansos huéspedes, que no tienen más voluntad que la de sus caudillos, y de tal suerte, lo mismo podrían proclamar presidente de la República a Martí, si viviese, que al propio andarían Carvajal, si a éste le hubiese ocurrido disputar el record político en vez de las carreras de Maratón.

de esa ciudad, una popularidad de cinco grados, mientras que la del Juez Parker sólo es de grado y medio. Y, sin embargo, Mr. Parker es candidato; y Mr. Cleveland, a quien no disgustaba la candidatura—y algo hicieron sus amigos para que fuese designado—se ha quedado fuera, on the cold.

Demuéstrase con esto que realmente no hay en Cuba partidos políticos, sino camarillas formadas bajo el estímulo de las ambiciones personales y dedicadas exclusivamente a perseguir el disfrute y monopolio del poder; pero también se pone de manifiesto la imprevisión de las clases contribuyentes y productoras, que no se han cuidado de organizarse, que se han retraído, apáticas ó medrosas, y que por esto mismo, que las despoja de toda influencia política, son desafiadas por los partidos, a los cuales no pueden causar daño ni brindar beneficios.

No sabemos si este orden de cosas, que dispone libremente del país sin la menor intervención de las clases que trabajan y producen y atendiendo únicamente a intereses personales, podrá prolongarse de manera indefinida. Quizás resista por algún tiempo, merced al puntal que nos han puesto los Estados Unidos; pero es indudable que semejante desequilibrio no habrá de subsistir sin que se traduzca en un gravísimo recrudescimiento de la perturbación interior y de la anarquía mansa que venimos padeciendo.

DESDE WASHINGTON

De cómo el reloj puede, en política, servir de termómetro. Anoche en Nueva York, en un meeting democrático, se levantó el ex-Presidente Cleveland a hablar—mejor dicho, a leer—y el auditorio le hizo una ovación que duró cinco minutos, según el Herald. Sonó el nombre de Mr. Parker, candidato a la Presidencia, y hubo aclamaciones durante minuto y medio. Alguien mentó, después, a Mr. Herrick, candidato a Gobernador del Estado de Nueva York; y no pasó de medio minuto el entusiasmo. Por donde se ve que Mr. Cleveland tiene, entre los demócratas

de esa ciudad, una popularidad de cinco grados, mientras que la del Juez Parker sólo es de grado y medio. Y, sin embargo, Mr. Parker es candidato; y Mr. Cleveland, a quien no disgustaba la candidatura—y algo hicieron sus amigos para que fuese designado—se ha quedado fuera, on the cold.

Se dice que algunos están ya arrepentidos de lo hecho. Contra Mr. Parker, nada hay que decir. Es lo que los griegos llamaban un "mortal virtuoso", sin pelo de tanto y con empuje, con push, puesto que, de hijo de un labrador pobre, ha sabido llegar a un alto cargo judicial. Posee muchas y excelentes cualidades; pero ¿es el perfecto candidato? Se le tacha de falta de "magnetismo", que es el equivalente americano de lo que en España se entiende por gancho, el don de atraer, precioso en política. Al que lo tiene, se le perdona mucho.

Según el Evening Post, Mr. Fairbanks, el candidato republicano a Vicepresidente, está tan desprovisto de magnetismo como una almeja. El Post, que apoya la candidatura democrática (con marisco compararía a Mr. Parker) hasta ahora ese personaje, que lleva la bandera de un gran partido, ni ha dado uno de esos golpes que deciden la suerte de una campaña, ni siquiera ha logrado definir una política concreta y de substancia para oponerla a la del partido republicano.

Mr. Cleveland no lo ha hecho mejor que el candidato en su discurso de anoche. También ha patinado en el asunto de Filipinas. Ha censurado la adquisición de aquel Archipiélago y lamentado que se hubiera empleado la fuerza contra Aguinaldo y su hueste. Mala memoria, la de Mr. Cleveland! Porque la adquisición de Filipinas no fué más que una consecuencia de la guerra del 98; y ésta fué preparada por la política de Mr. Cleveland desde la Presidencia. Mr. McKinley hizo la intervención armada; pero quién, sino Mr. Cleveland proclamó el derecho de los Estados Unidos a intervenir! Hay una nota de él, en la que decía que si España no pacificaba pronto a Cuba, los Estados Unidos tendrían que encargarse de esa tarea "para cumplir sus deberes con la humanidad."

Como España no admitía que los Estados Unidos tuviesen ese derecho, qué hubiera sucedido si reelegido Presidente Mr. Cleveland en 1896, hubiese seguido la insurrección en Cuba? ¿Cómo hubiera pacificado la isla sin emplear las armas? Y lanzado a la guerra, ¿cómo prescindir de alguna anexión para resarcir lo gastado en la lucha? El águila no hubiera traído en su pico más que la isla de Puerto Rico! Pitanza escasa; y por esto los republicanos le agregaron las Filipinas, gran botecazo; pero como en realidad los americanos no las habían conquistado, se pagó por ellas algo; y con ese algo se contentó España, que estaba frente a este dilema: ó ceder el Archipiélago a un precio irrisorio, ó pagar una fuerte indemnización de guerra.

independiente gratis y sin llevar la guerra a Puerto Rico y a Filipinas! Su verdadero programa ¿cuál era? A juzgar por el artículo de revista de su Secretario de Estado, Mr. Olney—que he citado en varias ocasiones—lo que iba era a la anexión de Cuba. Esto, no sólo era imperialismo, sino timo; porque despojaba a España de su Colonia, y, además, burlaba a los separatistas, que no pedían la anexión. Y es grotesco que con tales antecedentes se invocara la moral y el liberalismo y se carguen los discursos con versículos bíblicos contra el imperialismo de los republicanos. Estos han sido más vivos que sus adversarios; han sabido cosechar lo que sembraron los demócratas, los cuales se les echan de anti-imperialistas, porque están en la oposición ahora, y porque no habiendo estado en el poder durante la guerra, no les fué dado, como a los republicanos, hacer del médico Wood un general y del reporter Finston otro general y obsequiar a los amigos con contratos de explosivos, de carbones y de transportes.

Si se mira este asunto por lo alto y a la luz de la historia, se verá que la expansión americana es un fenómeno superior a la voluntad de los partidos. Estos lo han utilizado y lo utilizan, no sólo cuando se han puesto al servicio de él, si que también, como hacen ahora los demócratas, al atacarlo, como recurso de propaganda; que así es la política y así seguirá siendo. No parece más que una chirimía, y, sin embargo, es algo más y algo mejor, la frase que Henry Monnier pone en labios de Mr. Joseph Prudhomme, profesor de caligrafía, cuando es elegido capitán de la Guardia Nacional:

—Este sable es el día más hermoso de mi vida. El me servirá para defender nuestras instituciones; y si necesario fuese, para combatir.

LONGINES "LONGINES," reloj-plano elegantísimo y fino como el sol. Pidase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

RUSIA Y EL JAPON EN EL TEATRO DE LA GUERRA EN LA MANCHURIA

Según despachos de Mukden, de fecha 21 la contra-ofensiva del mariscal Oyama ha sido un completo fracaso, perdiendo gran número de hombres, municiones y piezas de artillería, así como algunas posiciones de capital importancia estratégica.

El general Kuropatkin extiende el frente de su ejército a unas doce millas y media al sur de Mukden y se apoya en magníficas posiciones sobre el río Hun.

El mal tiempo ha sido causa de que ambos ejércitos, suspendieran la gran batalla empezada, pudiéndose afirmar que las bajas en ambos ejércitos, entre muertos y heridos, ascienden a 80,000 hombres.

Aunque suspendidas las operaciones grandes, los rusos han hecho un pequeño movimiento que obligó a los japoneses a retirarse precipitadamente a unas tres millas a retaguardia, evacuando a Shokepon, para evitar el verse envueltos por los rusos.

Los japoneses trataron el jueves 20 y a favor de la niebla, de sorprender las avanzadas de los rusos, pero haciendo éstos lo mismo, atacaron a los japoneses por ambos flancos, convirtiendo la sorpresa japonesa en una fuga desordenada.

En la precipitación abandonaron los japoneses gran número de pertrechos y armas y algunos soldados se han presentado en las líneas rusas, entregándose prisioneros voluntariamente.

El Mensajero del Ejército, publica, con fecha 22 de Octubre, que la columna rusa del este ocupó, casi sin resistencia, el desfiladero de Ouan Fon y el valle del río Houan. Este desfiladero se encuentra en el camino de Fouchou a Bentziapontzé.

Confirma también el Mensajero del Ejército, que un destacamento ruso, al mando del capitán Demusty, consiguió romper la línea japonesa, y al regresar, capturó dos cañones a los que faltan el mecanismo del cierre.

El general Shakaroff dirige con fecha 21, un despacho al Estado Mayor, que dice así: "La evacuación de la aldea de Shakhó por el enemigo, ha sido tan sumamente precipitada, que hemos encontrado en ella gran número de armas y provisiones."

En otra posición abandonaron los japoneses un cañón, cuatro arzones y un carro completo lleno de herramientas.

Después del día 16 de Octubre hemos cogido a los japoneses nueve piezas de montaña y cinco de sitio, recuperando además uno de nuestros cañones anteriormente perdidos."

Según un telegrama de Washington, la legación japonesa en aquella capital ha recibido un despacho en que se le anuncia que el mariscal Oyama dice que sus tropas han capturado 35 cañones, 6,920 proyectiles, 5,574 fusiles y 78,000 cartuchos. Agrega también el mariscal Oyama que calcula en 60,000 las pérdidas de los rusos.

A los muertos rusos se les ha enterrado con los honores militares correspondientes, y se sigue buscando más cadáveres.

El general Shakaroff dice en un despacho del 22, recibido el 23 en San Petersburgo: "No hemos tenido combates serios, pero si un bombardeo intermitente que duró todo el día. Las baterías rusas bombardearon la parte de la población de Linshipou ocupada por los japoneses, al igual que la estación de Shakhó y la aldea de Launting. Por su parte, el enemigo ha bombardeado la parte de Linshipou ocupada por los rusos y la aldea de Shakhó."

El Czar ha hecho publicar un decreto en el que dice: "Con satisfacción confiero a Poutloff la orden de San Jorge de 4.ª clase, Me complazco en saber que se han to-

mado al enemigo algunos cañones, y que nuestras tropas se hallan, como siempre, muy animadas y han procedido bizarramente. Trasmíto mis felicitaciones y mis elogios especiales al 19.º de cazadores siberianos. Que Dios os ayude."

Dice un despacho de Mukden, recibido el día 24 en San Petersburgo, que los japoneses fortifican una importante posición al Sur de Shakhó, y que ninguno de los contendientes hace preparativos que indiquen que va a avanzar ó a retroceder.

Otro despacho, de la propia fecha, consigna que los caminos están secos por el viento y las heladas y que es intenso el frío.

Según noticias que a última hora del lunes 24 circulaban en Mukden, los rusos han dado una vuelta—por el lado del Oeste, llegando a la altura de Liao Yang; pero esta noticia no se ha confirmado aun.

Dáse mucha importancia a un informe de Tokio, en el que se dice que 200 rusos han atravesado el río Laisé, al Este de Bentshou, y que 20,000 se concentran en la garganta de Kaouton, 20 millas al Nordeste.

Un despacho de Kharbin, fecha 24, señala el paso de 26,000 heridos. El resto, que se encuentra en los hospitales de Mukden, es relativamente corto.

UN TRIUNFO INDUSTRIAL

Nuestros buenos amigos los activos y laboriosos industriales señores Rafael Alfonso y C.ª, dueños de la gran fábrica de hilos y sidras "El Águila de Oro", Monte N. 304 (Habana), acaban de obtener un brillante éxito con unas muestras de sidra natural elaborada por los referidos señores, pues según informe que tenemos a la vista, fecha 4 de Octubre, dicha sidra ha sido calificada como UNA BEBIDA BUENA por el Laboratorio de la Isla de Cuba, a cargo de la Secretaría de Hacienda.

Felicitemos a los señores Rafael Alfonso y C.ª por el brillante triunfo que han alcanzado, y esperamos obtengan otros más, dadas la inteligencia y la actividad que reúnen nuestros apreciables amigos.

Boletín Legislativo.

Los señores González y Ami gó, editores del Boletín Legislativo de la Isla de Cuba, nos remiten un ejemplar de los dos voluminosos tomos 6.º y 7.º correspondiente al mes de Junio y a los de Julio y Agosto.

También nos participan los amables remitentes que el Boletín Legislativo ha sido premiado con medalla de oro en la Exposición de San Luis.

Dicho Boletín es una compilación de las leyes, decretos, reglamentos, sentencias del Tribunal Supremo, y demás disposiciones promulgadas en Cuba a partir del 20 de Mayo de 1902, por lo cual es de suma utilidad.

Restáanos ahora decir que está impreso esmeradamente en la tipografía de Rumbia y Bouza.

N. GELATS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. A. BANCOS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, México y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y Lituania.

J. BALCELLS Y COMP.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París, México y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias y Lituania.

Vapores de travesía. VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.ª. EL VAPOR BUENOS AIRES, Capitán Aldamiz. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de Octubre a las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán Amézaga. Saldrá para VERACRUZ el 3 de noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto, y los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

EL VAPOR MANUEL CALVO, Capitán Castellá. Saldrá para Puerto Limón, Colón, San Basilio, Curaco, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, el 4 de noviembre, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de seguros, en la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llámanos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 21 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre sus billetes de su equipaje nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. PARA VERACRUZ DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de noviembre el rápido vapor francés LA CHAMPAGNE, Capitán Verlynde.

Transportes de ganado ANDES y "HOLSTEIN" DEH. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado.

HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729 C-1821

GRAN REBAJA DE PRECIO a la Exposición de Chicago. Southern Pacific SUNSET ROUTE. Para los vapores de la Línea de Ward, \$ 86.50. Dormitorio Pullman de New Orleans a San Luis \$ 5.00.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C. EL VAPOR COSME DE HERRERA Capitán D. José Sansón. Saldrá de este puerto el día 30 de octubre a las doce del día para los de

Vapores costeros. VUELTA-ABAJA STEAMSHIP CO. El vapor Veguero, Capitán MONTEPEÑE DE OZA. Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabano los LUNES y los JUEVES a la Legat y pol tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva a las 2 y 10 de la tarde, para la Coloma.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores FURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

EMPRESA DE VAPORES DE GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. EN C. EL VAPOR COSME DE HERRERA Capitán D. José Sansón. Saldrá de este puerto el día 30 de octubre a las doce del día para los de

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Erncipe, \$ 15.12. Puerto Padre, \$ 23.23. Sagua de Tiamayo y Banes, \$ 23.23. Baracoa, \$ 23.23. Santiago de Cuba, \$ 23.23.

Vapor AVILES CAPITAN GONZALEZ LOS MIERCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN

EMPRESA DE VAPORES DE GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

EMPRESA DE VAPORES DE GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en B. \$ 10.00. Viveres, ferreteria, loza, petróleo, \$ 9.99. Mercancías, \$ 6.31.

AVISO. A contar desde el entrante noviembre, la salida del vapor JULIA para Puerto Rico, será los días 8, en lugar de los días 10, como hasta ahora estuvo señalado.

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortubó. Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para Sagua y Caibarién

EMPRESA DE VAPORES DE GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

EMPRESA DE VAPORES DE GIROS DE LETRAS G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a

LA PRENSA

Nuestro colega La Epoca dedicó, días ha, un artículo á la crítica de las operaciones de Sanidad, y aunque no le guiaba otro móvil que la excitación á que se conserve incólume el legado hermoso de Mr. Gorgas, parecemos que el colega anda un si es no es injusto al culpar al Departamento de Sanidad por las pequeñas deficiencias que consigo trae aparejado la organización de servicio tan complejo; difícil de llevar á cabo aún cuando el vecindario en masa se declarase sanitario, y más difícil de llenar cumplidamente cuando se tropieza con obstáculos de orden natural.

La mayor parte de los vecinos muéstranse, en los casos de fiscalización sanitaria, rehacios al allanamiento de las viviendas, y algunos hay que exigen la presentación de mandato judicial de intromisión en los hogares. Si esto ocurre en la "visita general", piense La Epoca lo que ocurrirá en la ocultación de los pequeños detalles que interesan á la Sanidad, pero que los vecinos no revelan por creer que de ciertos descuidos de aseo solo debe hablarse en el hogar y entre los de la casa. Aquello de que "la ropa sucia se lava en casa", no es fácil que caiga en el olvido. Harto más útil que atacar al Departamento nos parece la excitación al vecindario para que ayude á la Sanidad en sus funciones fiscalizadoras, mostrándole sin repugnancia sus miserias.

Dice La Epoca, que El Mundo Tiene razón sobrada para anastarse de la cifra de defunciones que solo por la tuberculosis se registran anualmente en nuestro pueblo, y para suponer que si la desinfección se realizara con el rigor y la eficacia debidos, fueran menores aquellos estragos. Tiene razón en afirmar que es ya muy necesario realizar una desinfección al estilo americano, y que es preciso imprimir mayor severidad á ese servicio; pero en lo que no tiene razón ninguna, porque está en contradicción con sus propias afirmaciones, es en excluir de toda culpa á nuestro flamante Departamento de Sanidad.

¿Y por qué ha de ser necesaria una desinfección al estilo americano, si las desinfecciones practicadas hasta hoy con el éxito que nos envidian los americanos fueron organizadas y dirigidas siempre por un cubano?

Añade La Epoca:

¿Es que El Mundo no vé á ese numeroso personal por nuestras calles? Tampoco lo vemos nosotros, pero sabemos que cobra, y notamos, como nuestro querido colega, que pulula en las oficinas.

¿Es que El Mundo sabe que la desinfección no se hace? También lo sabemos nosotros.

La bondad de su campaña lleva al colega á la exageración.

La desinfección se hace; y por los datos que en el Departamento hemos recogido podemos asegurar que el éxito la corona.

Nunca se han repetido las enfermedades en las casas desinfectadas. Este dato es harto elocuente para que se le opongán argucias.

Otro párrafo:

Bien es verdad que no obstante su buen deseo, es seguro que su trabajo no ha sido inspirado en el Departamento, donde parece que hay muy buenos periodistas.....

Congratúlese La Epoca de que en el Departamento de Sanidad haya periodistas, y si efectivamente son buenos, miel en hojuelas.

El Departamento de Sanidad honra á Cuba, dentro y fuera de Cuba, donde quiera se haga mención de él, y al compañerismo lo produce los efectos de un bálsamo el cachito de gloria que le corresponde por ley de Sanidad..... intelectual.

Tomamos de La Correspondencia, de Cienfuegos:

Se dijo, con motivo del embarque del

general Máximo Gómez, que contrariando por ciertas prácticas políticas, se asentaba del país de sus triunfos y aspiraciones á pasar apaciblemente los últimos años de su existencia y á disfrutar de las esplendencias de la República cubana en su tranquila hacienda de Monte Cristi. Pero el mismo Gómez ha desvirtuado la especie; al dar cuenta de la llegada del generalísimo á aquella ciudad, á bordo del vapor Julia, dice:

"Acompañado de sus familiares y de muchos de sus amigos y admiradores, bajó á tierra, y se dirigió á la casa de su hijo el señor don Máximo Gómez Toro, donde permaneció hasta las doce del día siguiente, en que regresó á bordo, para continuar su viaje á Santo Domingo.

Durante su estancia en Santiago de Cuba, el general Gómez no cesó de recibir visitas y demostraciones de aprecio.

El general Gómez se dirige á Santo Domingo, con el único propósito de abrazar á los suyos, después de la dosgracia de familia que ha enlutado últimamente su viejo hogar. En el mismo vapor Julia regresará á este país, y entonces permanecerá en Santiago de Cuba durante algunos días y de allí se trasladará á la Habana por el ferrocarril Central.

Salí de la Habana sin despedirme de nadie, porque no lo creí necesario, dada la rapidez de mi viaje—dijo el general —y los comentarios que con este motivo se han hecho, carecen de fundamento.

Lo que publicaron los periódicos acerca del viaje del ex-generalísimo era, por lo que se ve, pura fantasía de la imaginación reporteril, don Máximo Gómez no se irá de Cuba, porque aquí tiene todo lo que quiere.

Entonces..... Vuelva la espalda á su vaina natural.

La Epoca, da cuenta y hace el comentario en los términos que sigue, de una correspondencia de Marianao, que publica El Nuevo País, tan humorística á ratos, como sería á trechos, y en ocasiones, tan sentida, que aunque nos esté mal el decirlo, sin saber cómo, nos llevamos el pañuelo á los ojos para enjugar una lágrima furtiva.

Lamentamos que el Corresponsal realice su labor desde un punto de vista personalmente extraño, pues no puede ocultárselo que el partido Moderado es partido de ideas y principios, no de personas.

Por lo demás, abrigamos la convicción de que lo mismo esa correspondencia que los conservadores de buena capa á que se refiere, lejos de batimos, serán batidores nuestros tan luego quede organizado el Partido.

Personalmente extraño! O extrañamente personal!

Porque según noticias llegadas hasta esta mesa de redacción, los conservadores de verdad verdaderamente de Marianao, publicarán en breve un manifiesto en que pondrán de ídem á ciertos moderados y ciertos procedimientos moderados que han triunfado en toda la línea.....del tranvía.

La Discusión, relamiéndose:

Parce que en el gran Certamen Internacional de San Luis no se exponen, solamente, las maravillas de la industria, sino también las grandes inventivas de la fantasía por odística americana, tan fecunda para torjar noticias sensacionales, como pródigo para crear manifestaciones emocionantes y estupefactas.

Nos sugiere esta consideración, el telegrama publicado por el "Globe Democrat", de San Luis, comunicando que en una entrevista celebrada en Houston, por el señor Manuel Luciano Díaz, Secretario de Obras Públicas del Gabinete de la República Cubana, con los señores I. Cornel Gray y el doctor Knapp, expresó aquél la opinión de que antes de cinco años, el Gobierno de Cuba solicitará la anexión de la Isla á los Estados Unidos, para figurar en la Unión, como un Estado, y que este paso—la petición anexionista—á juicio del señor Díaz, sería benéfico á los intereses del país cubano.

Al colega trilingüe — chino-guiro-francés, pues en los tres idiomas desbarra—no le caerá esa breva.

Está condenado á caminar solo con sus ilusiones á la espalda...

Que la noticia es canard se cae de su peso. Con quienes confederó el ciudadano Ministro?

Con Gray — caray! — y con Knapp...

Total, Knapp...

En un bien pensado artículo se queja El Clarín de Caibarién de que por satisfacer ambiciones políticas ó por espíritu de oposi-

ción se pongan obstáculos á la venta ó arrendamiento del ferrocarril de Morón á Júcaro.

Por herir y combatir á un hombre, se crean obstáculos á un asunto de indiscutible utilidad pública; se hace aparecer al negocio envuelto en nebulosidades y en misterios; se pretende entresacar de él algo que manche, algo que afeé la obra del Gobierno, mejor dicho, la del Secretario de Hacienda, cuya gestión, en todo caso, no sería el producto de su exclusiva iniciativa, sino el cumplimiento de un acuerdo celebrado por el Consejo de Secretarios, y cuya ejecución corresponde al departamento de aquel funcionario.

¿Qué se pretende con tal campaña? ¿qué fin se persigue? ¿velar por el cumplimiento de la ley? ¿declarar al Ejecutivo incompetente para resolver el asunto y encomendar éste á las iniciativas del Congreso?

Pues buena vida le esperaría en tales manos.

Manos?

Parece mentira que El Clarín que tiene buenos medios—de información—confunda así los extremos.

Cortamos de La Nueva Aurora, de Matanzas, el siguiente justificatorio artículo:

En el gran caldero de la política cubana se habían echado toda clase de verduras y tubérculos. Hombres de gobierno, jefes de partido, agrupaciones enteras habían ido á juntarse en el fondo de la marmita para producir el caldo desabrido é insano con que se ha venido alimentando el pueblo cubano desde el día en que se proclamó la Constitución y empezamos la vida nacional.

Desde aquella memorable fecha, que su continuación debía de haber sido de dicha y prosperidad, empezó á desarrollarse una fiebre de ambiciones y luchas intestinas que, con el trascurso del tiempo, ha hecho progresos rápidos y desastrosos.

Los vapores de la política han ido acumulándose en el espacio, y hoy forman una espesa nube que cubre todo el horizonte oscureciendo los fulgores de la libertad conquistada y presagióndonos la tormenta.

Pero hasta ahora se había respetado la venerable figura del Jefe del Estado, venerable no sólo por la personalidad del señor Estrada Palma, sino por ser la cabeza visible de la joven República cubana, á la cual estamos obligados á conducir por buenos senderos y darle todo el vigor necesario para que con

tiempo sea una matrona por todos querida y respetada.

Al Presidente de la República, al que está en lo más alto, al que nadie debe tocar sin que sean sacrilegas sus manos, también se le quiere sumergir en la marmita de bullen las pasiones y los desenfrenos políticos, también se le quiere hacer danzar en la orgía de la política actual.

Indudablemente que el señor Estrada Palma ha sido un hombre de gobierno. El ha sabido sortear el período embrionario en el que todavía nos encontramos. El ha sabido sustraerse de los conflictos que los prohombres de la situación han creado con frecuencia en el corto espacio de dos años y medio. El se ha visto sin Secretarios, sin Congreso, con hostilidad en el Senado, con problemas difíciles y peligrosos, falta de amigos sinceros y leales, y sin embargo la nave del Estado no ha naufragado, ni ha hecho agua siquiera.

Esto no es efecto de la casualidad, sino consecuencia del tacto y buen acierto del Jefe de la Nación, quien ha contado siempre y puede seguir contando con esa masa del pueblo cubano que no es política militante, y sí conjunto de orden que desea la tranquilidad y prosperidad del país.

Al lado de don Tomás han estado los elementos productores y trabajadores de Cuba, como siempre estará al lado de cualquier gobernante que no se lance al peligroso campo de las aventuras.

El señor Estrada Palma tiene su partido, el partido cuya bandera ostenta los atributos del trabajo, la moralidad y la paz.

No hemos de sefiadir una sola palabra á lo dicho por La Nueva Aurora, porque, así como el sol para brillar no necesita de reflectores, la verdad no ha menester de comentarios.

Don Francisco Sellén

Ayer jueves se embarcó en Nueva York á bordo del vapor Vigilancia, con dirección á este puerto el distinguido poeta cubano y estimado caballero don Francisco Sellén.

Viene después de una larga ausencia á disfrutar los aires de su patria.

Para Sombrero de castor fino y elegante, el afamado Borsalino. De venta al por mayor. Rubiera Hermanos San Ignacio 60. Habana.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El botecillo le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.



Muchas Madres han usado el "MELLIN'S FOOD" para sus niños. Pregúntales, que piensan del mismo, mire á sus hijos y verá Vd. el resultado de usar un alimento adecuado. El "MELLIN'S FOOD", dará los mismos buenos resultados si quiere Vd. usarlo con su niño. Pida una muestra. Se la enviamos libre de todo gasto.

Mellin's Food Co. Boston, Mass.

—¿Puede Vd. decirme dónde está la Botica "San José"?

—Con mucho gusto. En la calle de la Habana esquina á Lamparilla.

—¿Qué me recomienda Vd. para el catarro?

—El Licor de Brea del Dr. González.

—¿Qué me da Vd. para el estreñimiento?

—El Té Japonés del Dr. González.

—¿Qué tomaría yo para la bronquitis?

—El Licor de Brea del Dr. González.

—¿Cuál es el mejor remedio para la anemia y la palidez?

—El compuesto de Carne, Hierro y Vino del Dr. González.

—¿Qué me conviene para la tosse?

—Las pastillas de Brea, Codeína y Tolu del Dr. González.

—¿Qué calma la picazón de la piel y el salpullido?

—Los polvos de Talco Borotado del Dr. González.

—¿Con qué se cura la dispepsia?

—Con la Lactopeptina de Baume que prepara el Dr. González.

—¿Cuál es el mejor tinte para el cabello?

—El de Ninon de L'Enclos del Dr. González.

—¿Dónde hay de todo como en botica?

—En la de "San José", calle de la Habana n. 112, esquina á Lamparilla.

C 2008 19 0e

DESTRUCTOR VIVES

Esta preparación es la única que vienen empleando miles de familias para matar y ahuyentar las chinches, hormigas, cucarachas y garrapatas. Uniéndolo en las camas, se durme bien y se aumenta la salud. De venta: Droguería de los Sres. Sarrá, Johnson, La Americana, Gallano 129, en Santa Catalina 13, Cerro, y en las principales Farmacias. 13 265 8 26

CARNE LIQUIDA

de Montevideo. El mejor reconstituyente conocido. Una cucharada equivale á un beefsteak. De venta en todas las Farmacias. 12131 20-29 St

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura, tomando la PEPISINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestión, digestiones lentas y difíciles, vómitos de los embarazadas, diarreas, estreñimiento, neuritis gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Decen años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. 6 1893 1 0

APARTADO 668

TELEFONO 602

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS RELOJ DE ROSKOPF

patente es legitimo?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

únicos importadores.

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitario para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.



RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO 602.

ELIXIR ESTOMACAL

Sáiz de Carlos.

1886 1 0

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiastrálgico; CURA el 95 por 100 de los entornos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, acción del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de meas. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para Isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana. Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo, Tta. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 33.

FOLLETIN (51)

LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social

POR CAROLINA INVERNIZIO.

PRIMERA PARTE

DORA

LA HIJA DEL ASESINO.

Esta novela, publicada en la Casa Editorial de Mancebo, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

(CONTINUA)

—¿No estás enfadada con tu Zuma?

—La voz de la muchacha temblaba, y era tan bella en su inocencia, que Rolando la atrajo entre sus brazos.

—Mientras tú estás aquí, mientras tengas tu dulce afecto, mientras tú me sonrías, tu amor no será nunca completamente infeliz.

Zuma no respondió, pero levantando la vista miró á Rolando con expresión que el duque se conmovió vivamente y volvió á otro lado la cabeza, temiendo en aquel instante olvidarse de sí mismo y del respeto que debía á aquella pura é inocentada muchacha que se le abandonaba con tanta humildad, con tanta confianza.

Dos horas después se detenía delante del palacio un carruaje de alquiler,

del que bajaba el marqués Alejandro Monaldi.

El gentil-hombre había cambiado por completo, favorablemente.

Su traje negro, de la más severa sencillez, hecho por un hábil sastre, le daba un aspecto noble é imponente.

Llevaba un grueso brillante en la corbata, y guantes magníficos de piel oscura.

Su semblante, compuesto de nuevo, no demostraba ya cansancio ni comoción.

Llevaba el monóculo.

Se introdujo bajo el vestíbulo con paso desenvuelto, y dió su nombre al criado; éste le precedió por la amplia escalera y le introdujo en un gabinete, que era una maravilla de lujo y de arte italiano.

Pero antes de que el marqués Monaldi pudiera darse cuenta de todo, se levantó un portier y se presentó la elegante figura de Rolando.

Este se dirigió riendo á su visitante, y los dos gentiles-hombres se dieron las manos.

Luego el duque, fijando en el marqués sus ojos negros y brillantes, le suplicó cortesmente que se sentara, y tomó sitio enfrente de él.

—Os agradezco el que hayáis venido, —dijo con delicadeza—porque ayer, con vuestras palabras, aguijoneasteis mi curiosidad. Es uno de los grandes

placeres de la riqueza el poder reparar algunas veces las injurias de una injusta suerte; pero se desea además saber de modo positivo si se han hecho bien las obras de caridad.

Rolando pronunció estas palabras con acento conveniente y gestos apropiados.

El marqués, ante aquel exordio, levantó la cabeza, como hombre que tiene sangre fría, presencia de espíritu, valor.

—Teneis razón—dijo gravemente—el corazón sangra cuando se sabe que se ha beneficiado á los ingratos.

—¿Creéis que son tales los jóvenes que tengo conmigo y que pertenecen á vuestra familia?

El marqués suspiró profundamente.

—Vaya—dijo el duque con bondad—decidme qué teneis que quejáros de ellos, de lo que han hecho.

Yo os conozco hace mucho tiempo... por vuestra fama, señor marqués, y sé lo muy generoso que es vuestro corazón: no acusaréis á los inocentes sin grave motivo y sin tener pruebas.

El marqués se enorgulleció de aquellas palabras melifluas, creyendo que el duque era propenso á él y animándose:

—Vos sois demasiado bueno—respondió—pero antes de que yo hable, desearía saber por vos cómo habéis hecho conocimiento con mis sobrinos.

Rolando tenía los ojos inmóviles, fijos en el marqués, el cual hubiera querido substraerse á aquella mirada indagadora y tenía bajos los ojos.

—Nada más natural y más sencillo: paseaba á caballo por la Cascine, por las calles de árboles menos frecuadas, cuando fuí sorprendido por el ruido de una detonación... Mi primer impulso fué bajar del caballo é introducirme por el matorral del que había partido el disparo y donde encontré extendido sobre la hierba á un joven que sostenía aun en la mano una pistola y tenía la camisa manchada de sangre.

El marqués palideció bajo el afeite.

—¡Ah!—exclamó sobresaltado.

—Ya habeis comprendido—prosiguió el duque—que aquel joven era vuestro sobrino Julio. Yo observé en seguida que la herida no era mortal y con el auxilio de un bravo hombre y la galantería del conde de Ripafraita, que me prestó su carruaje, pude transportar á Julio á mi palacio.

—¡Os dijo el desgraciado por qué había intentado suicidarse!—balbuceó con voz casi ininteligible el marqués.

—Sí—dijo el duque firmemente—la miseria le había impulsado á aquel mal paso.

—¡La miseria!—exclamó el marqués levantando con ímpetu la cabeza;—decid mejor, el vicio, la culpa.

El duque pareció aturdirse y temblar; el marqués prosiguió:

—Es una confesión penosa la que os hago, Julio ha heredado los vicios de su padre...

—Que era vuestro hermano.

—Por desgracia, señor, pero fué despedido de nuestra casa, porque joven aun, se entregó á todos los vicios y de nada servían las correcciones, las suplicas. Le gustaba la vida del vagabundo, del aventurero; destruyó una vez el cofre que se hallaba en el despacho de mi padre, para robar una gruesa suma que había perdido en el juego; después se casó con una mujer de la más baja esfera y con ella descendió hasta los últimos grados de la escala social. Y sin embargo, yo le habría perdonado, pero mi padre fué inexorable y no quiso dejarle un céntimo de su fortuna.

El marqués calló un minuto para juzgar del efecto de sus palabras. Pero el duque tenía los brazos cruzados sobre el pecho y la mirada fija en la alfombra.

El gentil-hombre dejó escapar un profundo suspiro y continuó:

—Después de la muerte de mi padre yo busqué á mi hermano para asignarle una pensión; pero el desgraciado á mis palabras de conciliación, respondió con amenazas, con insultos; y él y su

mujer murieron en lo más bajo de su caída.

—Los hijos expiaron las faltas del padre...—murmuró el duque sin levantar la vista.

—Los hijos les imitaron—concluyó firmemente el marqués.—Julio soportó por mí, intentó un día robarme un candelerito de plata maciza. Giuditta en vez de aceptar la oferta que le hice de que viviera en mi casa, prefirió vivir sola, ¡comprendéis! porque la picara tenía un amante y aun se dice que tenía más de uno: un joven oficial que era amante del corazón... y otro que la daba dinero.

El duque se puso severo y su mirada, fijándose en el gentil-hombre brilló de tal modo, que el marqués sintió frío.

—Decidme, señor marqués, que me engañáis—exclamó.

—He dicho la verdad.

—Pero es imposible.

—No tiene nada de imposible.

—De modo que Julio...

—Es un farsante, indigno de vuestra protección.

—¡Y Giuditta!

—Una joven que haríais bien alejándola del palacio.

—Pues bien, mi opinión es contraria á la vuestra, —exclamó el duque, después de un segundo de silencio;—yo les traeré aquí á los dos.

POR LA MUJER

Creemos que con buena intención, pero equivocando el camino de manera lamentable, un diario habanero em- prendió, en pasadas semanas, una enérgica campaña en pro de la mujer cubana, sosteniendo el derecho de obligar á ciertos industriales á sustituir con ella la dependencia masculina; y algunos periódicos de provincias hicieron coro á La Discusión, atraídos por el noble del fin, sin pensar en lo impracticable de los medios.

Procedimientos que no encarnan en la realidad de las cosas, jamás alcanzan el privilegio de arraigar en la conciencia pública.

Obligar al comerciante que paga sus impuestos para ejercer como dueño en su propia casa; pretender que el hombre libre confíe la administración de sus intereses á otro que no sea el que él libremente escoja; llevar el autoritarismo de esta novísima democracia que ahora se está, hasta el interior de cada casa, hasta las particulares relaciones del dueño y sus empleados, del industrial y sus parroquianos, resulta el más extraño de los progresos en materia política, el más anacrónico de los trinitos en la esfera del derecho social.

Argumentación caediza la de aquellos que quieren elevar el nivel de las ciudadanas coartando la libertad de los ciudadanos, ella se estrella contra el muro de la indiferencia popular.

Cuando el tendero de ropas, el joyero y el farmacéutico entiendan que la presencia de mujeres bonitas detrás de sus mostradores, será como que atraiga compradores, no necesitará reprimendas ni estímulos para emplear un recurso que se traducirá en corrientes de oro desde los ajenos bolsillos hasta el fondo de sus cajas. Nadie, como uno mismo, para defender los propios intereses.

Es por eso que en Europa y en algunas ciudades de América es femenina la dependencia de ciertos establecimientos, sin que la mano del Estado haya trazado límites á este respecto á la iniciativa individual; que en América como en Europa, la belleza atrae, los encantos de la mujer seducen al hombre, y los sexos se buscan, se acarician y se confunden, sin que ningún precepto de la nomenclatura social así lo establezca.

Antojáenos que la variación propuesta, antes sería perjudicial que beneficiosa á la moral pública, interin no la precediera otra organización adecuada en el interior de nuestros comercios, y un más alto grado de moralidad y respeto en la educación de las clases inferiores de la sociedad.

En los Estados Unidos, por ejemplo, los chiquillos y zagaletones materializados no emplean el vocabulario de las desvergüenzas contra el dependiente de comercio que se negara á dar una cuenta ó á aumentar la cantidad de una mercancía. Los borrachos provocadores no hacen de los establecimientos enarbol general, ni de las esquinas y soportales sus mingitorios. La condescendencia y amabilidad de las mujeres no es germen de habillitas contra el honor femenino.

La libertad personal de la mujer, su desembarazo en ciertos actos de la vida, consagrado por la costumbre, no sirve de pretexto al abuso de los hombres, porque contra este ofrece eficaz amparo la Ley escrita. Aquí los cuéchicos de un marchante y una dependiente cabe el mostrador, sería la

comidilla de las comadres, y cada sonrisa de mujer joven, equivaldría á una invitación para gomosos y mal educados.

No quiere esto decir que lo que en otras partes se hace no puede hacerse entre nosotros; ya lo realiza alguna que otra industria. Pero hay progresos é innovaciones así, que deben imitarse paso á paso, con tiento y mesura, adaptándolas á las reformas que se van introduciendo en las costumbres.

El hábito no se adquiere de golpe y porrazo: es obra del tiempo.

Y luego, que ciertos trabajos de orden interior de las casas de comercio, son incompatibles con la debilidad de la mujer, y contrarios al respeto que ella merece.

Ningún comerciante exigiría que manos finas y perfumadas baldearan el retrete, limpiarán las escupidieras, cargarán de mercancías carretones, abrieran cajas fuertemente cerradas por clavos y precintas.

La dependencia tendría que ser mixta; la confusión de los sexos en el interior del local, el turno en el Water-closet, en el baño, en las distintas necesidades de la vida diaria, serían aríete demoleedor de la pureza y el candor femenino.

Precisa organizar antes, sobre otras bases más en armonía con la virtud, el régimen interior de los establecimientos. No es cosa de procurar un sueldo para nuestras mujeres, á cambio del sacrificio de su inocencia, la degeneración de sus encantos físicos y la muerte de su reputación.

Ni uno solo de los abogados de esa causa aparentemente simpática, permitiría que su mujer durmiera en la tienda para cuidar de ella durante la ausencia del dueño y abriera al público en las primeras de la mañana; ni prestaría sus hijas para que fueran la comidilla de los murmuradores del barrio y las víctimas de las malicias de los dependientes varones, en el constante contacto de la trastienda.

Se habla por hablar; se censura más para adquirir cierta popularidad, que por honrada convicción de lo que se defiende.

El Estado. Ese sí tiene la precisa obligación de procurar el mejoramiento de la mujer cubana, de abrir á sus energías y aptitudes, nuevo sustrato porvenir. Nosotros, que sintiéndonos más cubanos cada día, gustamos siempre de hacer justicia á quien la merece, reconocemos que la intervención americana rehabilita á nuestras mujeres, las prometió nuevos horizontes, trazó los cubanos el camino de su dignificación, que nosotros no nos apresuramos á seguir. Ese art. 76 de la Ley Escolar, ha debido ser el punto de partida para sucesivos progresos en el bienestar material de la mujer cubana. "En las escuelas de niñas se emplearán únicamente mujeres, para maestras y conserjes; en las escuelas mixtas, las mujeres serán preferidas."

He aquí una medida justa, moral, de prácticos resultados. No hubiera estatuido eso el Legislador extranjero, y hombres gordos y robustos, y jovencitos enamorados y traviesos, estarían dirigiendo las escuelas de niñas, con gran peligro de la moral pública y mayor carencia de brazos para las faenas agrícolas é industriales.

Todavía, á los tres años de República, numerosas escuelas mixtas están dirigidas por hombres solteros, y á esos abnegados defensores de la mujer cubana no se ocurre exigir del Gobierno que lo impida. Todavía son hom-

bres los conserjes de algunas escuelas mixtas rurales.

En nombre de qué principio de lógica se exige de los industriales, extranjeros en su mayoría, que sean más papistas que el Papa, que varíen el régimen interior de sus casas, que perjudiquen sus intereses, cuando el que debe dar ejemplo, el Estado cubano, permanece indiferente ante tamaña usurpación por el hombre de funciones que á la mujer compete?

Conviene á Cuba dejar que los trabajos rudos de los comercios sigan siendo desempeñados por mozos inmigrantes; pero que lleguemos al ideal de otros más cultos países, confiando á manos femeninas, casi exclusivamente, la instrucción primaria.

No ha de ser el tendero español el que nos dé lecciones de protección á la cubana ni el que se esfuerce por la prosperidad y el honor de nuestras mujeres: hemos de ser nosotros, la prensa, los Legisladores, el Gobierno cubano. Seguiremos, pues la materia se presta.

J. N. ARAMBURU.

Para CASIMIRES ingleses y franceses de la presente estación, BIDEGAIN & URIBARRI, Teniente Rey 27, esquina á Acuar.

Por nuestros ganaderos.

Con este título ha publicado nuestro colega La Opinión de Cienfuegos el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos á los llamados á resolver asunto tan importante como el que en él se soluciona:

Cuando el Sr. Emilio Terry fué nombrado Secretario de Agricultura, el estado de la industria ganadera se encontraba en un estado de decadencia tal, que les era difícil á los propietarios obtener una renta reducida por sus tierras; la mayor parte de los potreros estaban sin cercar debido á la falta de ganados para poblarlos, y se perdían todos los años las yerbas, que valían algunos millones de pesos, con perjuicio de la riqueza de la Isla. El ganado necesario para los trabajos agrícolas, y para el consumo venía casi en su totalidad del extranjero, suficiente para el consumo de la manzana inmediata, y veíamos con dolor y mal disimulado despecho, salir las inmensas cantidades de metálico, con las cuales pagábamos lo que tan fácilmente podíamos producir con ventajas. Durante todo el período de la intervención, y parte de la actual presidencia, nada se hizo y parecía que este estado de cosas llevara trazas de perpetuarse. Si se pensó, entonces, que se imponía un fuerte derecho al ganado gordo que se importaba, y se rebajaba el impuesto al que se importaba fiaco, el interés de los ganaderos estaría en importar este último y cebarlo en el país, lo que daría por resultado que se pusieran en explotación los potreros necesarios para su ceba, y se disminuiría algún tanto la exportación de metálico. Aunque esto no resolvía enteramente el problema, —porque la aspiración de los que verdaderamente aman este país, ha sido y es independizarlo del extranjero y producir, no tan solo su consumo, si no también, llegar á exportar carnes á los mercados extranjeros de Europa — se recibió con júbilo y plácemes

aquellas disposiciones, á pesar de que se limitaban al presente y resultaban lentos al efecto de poblar el país con ganados hembras, suficientes para llenar las necesidades de la agricultura y el consumo con nuestra propia producción.

En resumen, las disposiciones vigentes llenaron una necesidad urgente, cuando se dictaron, y han producido todo su efecto, que no ha sido otro que poner en producción las tierras necesarias para cebar ganados importados; el resto de las tierras, es decir, las nueve décimas del territorio cubano, empiezan á ponerse en producción con una lentitud desesperante; un período dilatadísimo transcurrirá si no se dictan nuevas disposiciones, antes que veamos nuestros campos producir lo que necesitamos.

¿Cuál, pues, han de ser estas nuevas disposiciones para lograr el objeto tan arduamente deseado por todo amante de este suelo? De fácil resolución lo creemos, y vamos á exponerlo. Primeramente se hace necesario que se eleven los derechos á los ganados fiacos que se importen para cebarlos en el país, á cinco pesos oro americano; al gordo, lo que la correspondía, y que siga importándose libre de derecho el ganado hembra. Pero este último no vendría en grandes cantidades, si no se permitiera su manzana; y permitir esta manzana sin restricciones, no produciría tampoco el resultado que nos prometemos. ¿Qué hacer, pues? Pues sencillamente, marcar á su llegada el ganado hembra extranjero, y permitir la manzana de las que, después de transcurridos seis meses, resulten defectuosas ó impropias para la reproducción. La prohibición de matar el ganado hembra criollo, continuaria limitándose á las que tuvieran menos de ocho años. El resultado indudable sería que en lugar de ganados machos se importaran hembras fiacas; que á los seis meses de permanencia en los potreros, se seleccionarían las aptas para la reproducción, teniendo en cuenta las cualidades de robustez y alzada necesarias para obtener una raza mejorada; y las defectuosas é impropias, unidas á las criollas de más de ocho años y á los toros criollos del país, darían más que suficiente para llenar las necesidades del consumo de carnes.

Con estas disposiciones, veríamos poblarse rápidamente la Isla de ganados, y esta industria, que hoy está reducida á la explotación de una parte exigua del territorio adyacente á las poblaciones, y limitada á cebar ganados extranjeros, se extendería, llevando la prosperidad á todos los extremos del territorio cubano.

Acudimos, pues, á todos los que desean el engrandecimiento y prosperidad de la patria cubana, á unirse para recabar del Senado y la Cámara de Representantes que, dando tregua por un instante á las luchas políticas que las devoran, hagan algo fructuoso en beneficio de la República.

El Representante señor Carrillo, entregó ayer al Jefe del Estado, una instancia solicitando el indulto de Nazario García González.

El magistrado señor Giberga, visitó ayer tarde al señor Estrada Palma.

El abogado americano Mr. Rubens, también visitó ayer tarde al Jefe del Estado.

El señor Montoro, en Palacio. Nuestro respetable amigo don Rafael Montoro, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República y á recibir sus instrucciones.

El señor Montoro saldrá para Europa en la próxima semana á bordo del vapor americano Monterrey.

PETICIÓN DE INDULTO. El Representante señor Carrillo, entregó ayer al Jefe del Estado, una instancia solicitando el indulto de Nazario García González.

LA PAGA DEL EJÉRCITO. Según nuestras noticias la entrega de los checks á los herederos ó fallecidos se efectuará simultáneamente, que á los oficiales y jefes, elemento civil y cesionario, cuyo pago se abrirá tan pronto como llegue la segunda remesa del empréstito que empezará á enviarse á principios del entrante mes.

ACADEMIA DE CIENCIAS. Esta Corporación celebrará en la noche de hoy sesión ordinaria á la hora de costumbre.

Orden del día: 1º Informe sobre medicamentos. Por los Dres. Hernando Seguí, M. Garrido y Emilio Parfías.

2º Primer caso de lipomatosis difusa, simétrica, con preponderancia cervical, señalado en Cuba. Por los Dres. Gustavo López y R. García Mon.

3º Una nueva indicación de la Arecolina y su contraindicación en el Glaucoma. Por el Dr. Juan Santos Fernández.

de éstas, comprendió con su recto criterio que no existía delito ni mala fe por parte de dicha Compañía, puesto que tan pronto se dió el orden de suspensión por parte del Gobierno Civil, ésta fué acatada y al propio tiempo la misma publicidad dada á sus operaciones pensian de manifiesto hasta la evidencia que no había propósito de faltar á las leyes vigentes, sino por el contrario una pequeña infracción por no haber llenado uno de los requisitos exigidos por esas leyes.

En vista de lo expuesto el señor Marcos García procedió á imponer diez pesos de multa al presidente de dicha Compañía, por entender que solo había habido una simple infracción, la cual debió ser cometida, no por mala fe, sino por desconocimiento de la Ley.

El fallo ha sido justo, pues otra cosa hubiera sido querer ver una falta donde no existía.

Para terminar podemos decir que, según se nos informa, tan pronto como la Compañía cumpla con lo preceptuado podrá continuar sus operaciones al amparo de la Ley.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Los miembros de la Junta de Patronos del hospital de Cárdenas, Doctores Méndez Capote y Finlay (hijo) estuvieron ayer tarde en Palacio á solicitar del Sr. Presidente de la República, que con cargo al capítulo de imprevisos, se aumente el número de enfermos en el hospital de la ciudad referida.

El magistrado señor Giberga, visitó ayer tarde al señor Estrada Palma.

El abogado americano Mr. Rubens, también visitó ayer tarde al Jefe del Estado.

EL SEÑOR MONTORO EN PALACIO. Nuestro respetable amigo don Rafael Montoro, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al señor Presidente de la República y á recibir sus instrucciones.

El señor Montoro saldrá para Europa en la próxima semana á bordo del vapor americano Monterrey.

PETICIÓN DE INDULTO. El Representante señor Carrillo, entregó ayer al Jefe del Estado, una instancia solicitando el indulto de Nazario García González.

LA PAGA DEL EJÉRCITO. Según nuestras noticias la entrega de los checks á los herederos ó fallecidos se efectuará simultáneamente, que á los oficiales y jefes, elemento civil y cesionario, cuyo pago se abrirá tan pronto como llegue la segunda remesa del empréstito que empezará á enviarse á principios del entrante mes.

ACADEMIA DE CIENCIAS. Esta Corporación celebrará en la noche de hoy sesión ordinaria á la hora de costumbre.

Orden del día: 1º Informe sobre medicamentos. Por los Dres. Hernando Seguí, M. Garrido y Emilio Parfías.

2º Primer caso de lipomatosis difusa, simétrica, con preponderancia cervical, señalado en Cuba. Por los Dres. Gustavo López y R. García Mon.

3º Una nueva indicación de la Arecolina y su contraindicación en el Glaucoma. Por el Dr. Juan Santos Fernández.

UN CERTIFICADO

A nuestras manos llega una hoja de papel, que procede de una casa de locos, pero no hay que asustarse, la escribió un cuerdo y muy cuerdo, el doctor Alvarez Cerice, director del Manicomio de Mazorra.

Dicho escrito es como si dijésemos un acta, una confesión ingenua del doctor acerca de un producto que ha usado en el establecimiento citado con resultados excelentes.

A continuación copiamos el certificado á que hacemos referencia.

Doctor Lucas Alvarez Cerice, Superintendente del Hospital de dementes de Cuba, Certifico: que en este Hospital se ha usado con notable éxito el insecticida "Destructor Vives." En los lugares de la institución en que se ha empleado, han desaparecido las chinches y demás insectos. Tengo el gusto de hacerle constar por el beneficio que dicha sustancia puede prestar á establecimientos de esta clase, dando su fírm y eficaz efecto.

Y á petición del señor Antonio Vives, expido el presente en Mazorra á tres de Septiembre de mil novecientos cuatro.—L. Alvarez Cerice.— Hay un sello que dice: Superintendencia del Hospital de dementes de Cuba.—Registrado al número 12,526.

De lo que certifica el Dr. Alvarez Cerice damos también fe nosotros y la daremos seguramente cuantos prueben el Destructor Vives.

EL POLVORIN DE SAN ANTONIO. Se ha adjudicado á los señores Cabrera y Giol, la subasta para las obras de reparación necesarias en el polvorin de "San Antonio".

UNA ALCANTARILLA. La Secretaría de Obras Públicas ha transcrito á la Dirección General del ramo el acuerdo de la Comisión de Ferrocarriles, por el que se dispone que la Empresa del Ferrocarril de Matanzas construya una alcantarilla para facilitar el desagüe de su línea inmediata á Güira de Macurijes, la cual en unión de otras obras que realizará aquel Departamento, contribuirán á evitar las inundaciones que suelen producirse en la localidad.

NOMBRAMIENTO. Ha sido nombrado Jefe del servicio de Higiene Especial del pueblo de Ranchuelo, el doctor don Felipe Nájiz y Brito.

ASOCIACIÓN MEDICO-FARMACÉUTICA. La Directiva de la Asociación Médico Farmacéutica de la Isla de Cuba celebrará sesión ordinaria el día 29 del actual, á las 8 1/2 de la noche, en el local de la Secretaría, San Rafael 29, altos.

NAUFRAGOS. A bordo del vapor americano Miami, que fundó en puerto ayer, llegaron á esta capital, procedente de Tampa, catorce naufragos de la barca española Cosme Calenda, antes Palamos, que se perdió en las costas de la Florida en el último temporal.

Entre los pasajeros del Miami se hizo una suscripción que produjo unos \$30 en oro americano, cuya cantidad fué repartida entre los citados naufragos, cuyos nombres son:

Juan Gardelain, Mariano Ayala, José Casanova, Antonio Culbas, Fernando Soler, Antonio Cabrera, Francisco Monfallede, Juan Senea, Ramón Martín, José Escandell, Gaspar Llorente, Antonio Napoli, José Llorca y José Ferrer.

TODA MUJER

debe tener interés en conocer los maravillosos efectos de este medicamento "MARVEL" La nueva Terapia Vaginal. Inyección y Succión. La mejor, inofensiva y más cómoda. Más de 100 instantes.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Candul. 26-1 O

¡¡ASMA TICOS!! Enfermos del Pecho! Tomad la Asmatina y os curareis, porque sus resultados son asombrosos. Así evitaremos volver físicos ó cardíacos. Depósitos: todas las Droguerías.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO. Premiado en la Exposición de Marsella y Londres. (TONICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao, guarana y fécula fosfórica. Convalencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, anarismo, diabetes, etc. etc. etc. Por mayor, Farmacia de Pinedo, Cruz 10, y Gran vía 14. B. Llaño. Depósito, Farmacia de San Julián, Muralla 99, Habana y de venta en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla. C-1899 alt 195228

Lanas, Etaminas, Paños, Franelas! Es extensísimo el surtido importado por FIN DE SIGLO para la presente estación y nuevos, muy nuevos, los estilos de Capas, Visitas, Estolas, Boas, Cuellos y adornos de todas clases que ofrece para la temporada de invierno. CONSTANTE SURTIDO DE CORONAS FUNEBRES "FIN DE SIGLO" SAN RAFAEL Y AGUILA alt TELEFONO 1607 C-2040 alt 2427-2m28

Renovador A. Gómez ¡¡CURA DEL ASMA O AHOGO!! En vista de los prodigiosos resultados que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar el ASMA ó ahogo y todos los CASOS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRÓNICOS y todas las afecciones del PECHO por rebeldes que sean. Es con frecuencia objeto de falsificaciones, por lo que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerías y boticas para garantizar la legitimidad de este maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahucados de los médicos. El RENOVADOR A. GÓMEZ.—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Viada de Sarrá, Dr. Manuel Jouson, San José y en todas las Droguerías y Boticas de la República. DEPOSITO Y ORDENES: B. LARRAZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas. 12228 alt 14-5 Oc

LA EMINENCIA GRAN CERTAMEN POPULAR QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE. Grandes regalos SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS Premios Mensuales Extraordinarios.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Carativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. Única en las ENFERMEDADES DEL PECO.

FORMULA DE DUFFY. CURA INFALIBLE de la Gripe, Catarros. Restriados, Consunción, Debilidad en general y toda clase de ENFERMEDADES DEL VIENTRE. Recetada por los médicos á las personas débiles y convalecientes. PÍDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

ALGO SOBRE LA INDUSTRIA EN CUBA

El extranjero que pisa por vez primera el suelo de la hermosísima Cuba, viene casi siempre imbuido de la idea de que en este país, fuera de las industrias azucarera y tabacalera, no existe ninguna otra que pueda ser apreciada como factor importante de riqueza.

Quiere esto decir que Cuba se halla ya muy adelantada en el camino del progreso industrial? No, ni mucho menos. Lo único que nos proponemos es afirmar que la industria cubana se halla, en la actualidad, en estado más floreciente de lo que se la juzga en países extranjeros, y que de continuar el camino tan vigorosamente emprendido, no está lejano el día en que Cuba, bajo el aspecto industrial, merezca ser considerada tanto como por su potencia agrícola.

Por simple buen sentido se comprende que la industria cubana no podrá tener jamás un carácter generalizador, como la de otras naciones de territorio más vasto y de condiciones esencialmente distintas de las de esta isla, y que por lo mismo pueden abarcar rama de producción á cual más diversa, sino un sello propio y peculiar que ha de diferenciarla y distinguirla de la de otros pueblos.

Cada país desarrolla su industria en relación á las producciones de su suelo y en relación también á las necesidades de sus habitantes, y así, obedeciendo á esta ley natural, la industria cubana tendrá siempre un carácter de complementación de la agricultura y de proveedora del mercado interior. Pretender lo contrario sería tan absurdo como empeñarse en que una nación minera, por ejemplo, como Bélgica, desarrollara las industrias agrícolas con preferencia á las metalúrgicas, derivadas de la principal fuente de riqueza que entraña su suelo.

Pero ¿cómo deben establecerse en Cuba sólo las industrias derivadas de su potente producción agrícola? No; lo que sostenemos es que la prosperidad industrial de este país depende principalmente de dar á su industria una orientación encaminada al aprovechamiento y transformación de todos, absolutamente de todos, sus productos agrícolas, lo cual no excluye que puedan y aun deban también establecerse otras industrias no agrícolas, relacionadas con las primeras, y desarrollar asimismo todas aquellas otras que tiendan al abastecimiento del mercado nacional, al efecto de hacerle cada día menos tributario del extranjero y evitar la pérdida positiva que representa la importación de productos que puedan ser fabricados en el país.

Será porque Cuba, gracias á la fertilidad de su envidiable suelo, con la so-

la explotación de dos productos agrícolas ha obtenido medios para cubrir con holgura todas sus necesidades; será porque las luchas sostenidas durante largos años para lograr su emancipación política, no han permitido que el país pudiera desarrollar todas sus fuentes de riqueza; será tal vez por una especial manera de ser del pueblo cubano; será por todo ello junto ó por otras causas que no se nos alcanzan, lo cierto es que hasta un período relativamente reciente no ha emprendido esta isla el desarrollo de otras industrias fuera de la azucarera y de la tabacalera: más, como compensación de esta tardanza, desde el momento en que el país adquirió la normalidad; ¡qué potente ha surgido el espíritu industrial!

La explotación del tesoro de plantas textiles, de las feculentas y de las oleaginosas, que con tanta abundancia produce el suelo de Cuba, ha sido la primera manifestación de este desenvolvimiento industrial, y así, hemos visto aparecer como por encanto, fábricas de almidón, de jabones, de hilaturas y cordajes y tantas otras que sería prolijo enumerar; y al establecerse no ha sido de una manera modesta y como temerosa del éxito, sino con grandes alientos y con el apoyo de capitales de verdadera importancia.

Y paralelamente con la creación de estas nuevas industrias fomentadoras y complementarias de la riqueza agrícola, se han implantado ó ampliado otras destinadas á la producción de diversidad de artículos para el consumo interior, con todos los adelantos y con todos los perfeccionamientos de las industrias similares en el extranjero.

La propia ciudad de la Habana, que hasta hoy ha sido considerada solo como plaza de primer orden en el orden puramente comercial, está destinada también á serlo, á no tardar mucho, en el orden fabril. Y de que se halla en este camino, proclámanlo sus alrededores, en los que vemos surgir cada día nuevas chimeneas indicadoras de su progreso industrial.

Un paseo por la barriada de Puentes Grandes comprueba la exactitud de cuanto llevamos afirmado. Ya por el camino nos sale al paso una importantísima fábrica de cerámica para construcciones, instalada en proporciones hasta poco ha desconocidas en la Isla, y al llegar á las orillas del Almendares los dignos, represas y canales de aprovechamiento de su fuerza motriz y los penachos de humo que coronan las grandiosas fábricas allí establecidas, transportan al visitante á comarcas de espíritu fabril tan arraigado como las cuevas del Ter y del Llobregat, en Cataluña, y con buena prueba del desarrollo industrial que aquí se está operando.

La fábrica de papel de los señores Castro, Fernández y Compañía y la de cerveza "La Tropical" se presentan á la vista como acabados modelos de instalación. Esta última, especialmente, que ha pocos días tuvimos el gusto de visitar con alguna detención, además de producirnos impresión por demás satisfactoria, como instalación industrial, nos reveló al propio tiempo algo muy trascendental, que no esperábamos y que es una prueba más de la seriedad y empuje con que la industria cubana ha emprendido el vuelo.

No nos proponemos, ni es de este lugar, hacer un estudio técnico de lo que es y de lo que industrialmente representa la fábrica de "La Tropical"; mas sí, como instalación digna del mayor elogio, tanto por lo que se refiere á fuerza motriz en su triple aspecto hidráulico, eléctrico y de vapor, como por la maquinaria especial para la industria cervecera. Todo es nuevo y todo perfeccionado; baste decir que uno de sus ingeniosos aparatos taponá cinco mil botellas por hora, lo que en la jornada ordinaria, representa una labor asombrosa.

Podrán existir, tal vez, en el extranjero, fábricas de cerveza con una producción mayor que la de "La Tropical", con ser mucha la de esta; pero en lo que á buen seguro no hay otra que la igual, ni menos la supera, es en la bondad y pureza del producto, en la perfecta esterilización del mismo, y en la limpieza absoluta de los envases.

No cabe en estos particulares un respecto mayor á la higiene.

Pero existe, además, en este establecimiento, y á esto aludimos antes, algo muy importante que merece ser señalado á la consideración pública y como ejemplo digno de ser imitado por otras empresas industriales. Nos referimos á la manera como se previene y deja resuelto aun antes de ser planteado, un problema que en todas las naciones industriales del mundo se manifiesta con pavorosas proporciones. Nos referimos á la cuestión obrera. La administración de "La Tropical" lo resuelve por modo sencillísimo: Al contrario de lo que de la de otras empresas, esta trata á sus obreros y empleados, no como hombres-máquinas, sino como colaboradores, proporcionándoles todas las ventajas y comodidades apetecibles. El remedio es tan sencillísimo como fecundo en resultados.

La visita á la colonia de "La Tropical" constituirá por un delicioso parque en el que hay edificios preciosos, chalets y casas para cómoda é higiénica vivienda de sus obreros y empleados, nos dió la clave de algo que no habíamos podido explicarnos cuando movíamos antes recorrimos la fábrica; era la amabilidad con que aquellos empleados y trabajadores nos acogieron y enseñaron cuanto había digno de verse. La satisfacción, el entusiasmo y el cariño con que á nosotros, visitantes desconocidos, nos hablaban de la casa y de su industria, eran prueba reveladora de que se sentían tan dignificados por el trabajo como por la consideración y afecto con que eran tratados por sus patronos.

Si al surgir tan vigoroso el desarrollo industrial de Cuba, deja ya resuelto y alejado, como en el caso citado, el peligro de la cuestión obrera, que tantas ruinas ha causado en los países que hoy se consideran á la cabeza de la civilización, cabe esperar días de prosperidad extraordinaria para esta República, que podrá ser pequeña en extensión territorial, pero que está destinada á ser muy grande por su potencia agrícola, fabril y comercial.

F. DE T.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

TRIBUNA LIBRE

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Suplico la inserción en el periódico que usted dignamente dirige, de las siguientes contestaciones al "Cuestionario sobre el problema monetario" que el Centro General de Comerciantes e Industriales se ha servido dirigirme.

Anticipadamente doy á usted las más expresivas gracias, reiterándole mi más atenta consideración.

S. S. Q. B. S. M., Alfredo B. Westrup.

Galiano 42.

Primera pregunta:

"¿Es de oportunidad en los actuales momentos, discutir el problema monetario para darle solución?"

Contestación: Admitida como está, la existencia de los graves males de nuestras varias heterogéneas monedas, no puede ser oportuno la discusión de la posibilidad de remediarlos.

Segunda pregunta:

"En caso afirmativo, ¿qué razones abonan el cambio inmediato del status monetario actual, por un sistema uniforme?"

Contestación: La primera razón que se presenta en el horizonte económico desde este punto de vista es, que como un sistema uniforme remediaría lo heterogéneo actual, cuanto más pronto sea el cambio, tanto mejor. No resulta nunca demasiado inmediato dejar de padecer un mal.

La segunda razón que ineludiblemente aparece, es la completa ausencia del principio mutuo en el status monetario actual, no solo en Cuba, sino en todos

los países llamados "civilizados". El reconocer este principio—la mutualidad—es exigencia inherente é indispensable en un sistema que trata de suministrar el instrumento de cambio; y el hecho de que no se ha reconocido, es la causa innegable del funesto fracaso de todos los sistemas monetarios, de la miseria, ruina y desventura de los pueblos.

Para que sea uniforme un sistema monetario, tiene que reconocer como base el principio mutuo. En su reglamento para la emisión de moneda de papel, por ejemplo, no puede conceder privilegio al efecto, como lo ha hecho todo gobierno, porque como esta especie de moneda es una forma de crédito, el privilegio prohíbe á todos el hacer uso de su propio crédito menos á los privilegiados; y esto es un acto de tiranía, una usurpación por parte del gobierno que, en siniestras consecuencias, excede cualquier otro del Estado, pues está falta de reconocer el derecho del individuo á su crédito como propiedad privada é inalienable, ha traído los infinitos males económicos de que estamos padeciendo.

En primer lugar imposibilita la movilización de la riqueza del país, precisamente lo que un sistema monetario debía facilitar, porque la emisión de moneda de papel sobre ella es la única manera de movilizarla. Moneda de crédito de esta naturaleza, por el plazo que se le ha concedido, circulará como y haría las veces de capital, aumentando éste hasta la cantidad de su valor nominal, y como representante de la riqueza que ha sido pignorada ó hipotecada, es imposible su depreciación.

Es más allá de lo posible, no se presta la capacidad humana para calcular la inmensidad de los males que ha resultado, el que no haya habido manera de movilizar la riqueza de los países.

En segundo lugar, como he dicho, el presente sistema niega el derecho del individuo que tiene garantía á hacer uso de lo que, por el hecho de tener garantía, es su propiedad, el crédito que le corresponde según la garantía que puede aportar. Este hecho, aunque consumado en perfecta ignorancia de su inmoralidad, es, sin embargo, el mayor acto de tiranía que jamás ha cometido un gobierno.

En tercer lugar, ha originado y está perpetuando crédito en forma de efectos y hace imposible el comercio al contado. En lugar de Crédito Asegurado, tenemos Crédito no Asegurado.

Otros infinitos males siguen como consecuencia de éstos ya expuestos, y no hay remedio posible sin que primero se establezca un sistema monetario racional.

Lo que ha demorado la solución de este problema es, que tanto en las discusiones privadas como en las públicas, no ha sido la cuestión monetaria en sí, lo que se ha discutido, sino intereses particulares, y éstos se oponen á lo que sería de mayor beneficio á la humanidad. La dificultad para alcanzar esta solución no consiste en que no hay quien la resuelva, sino que la oportunidad para darla al público no se presenta. Lo que debían hacer los victimas del presente sistema es proporcionar un local para reunirse y discutir las proposiciones que los aficionados ó los sabios están dispuestos á proponer y mantener con argumentos. ¿En qué se podría gastar la cantidad que esto costaría que fuera de igual beneficio al país en su actual situación? Por mi parte, estoy dispuesto á contender por lo que aquí afirmo contra cualquier oponente que se presente, y contribuir con mi cuota para los gastos.

ALFREDO B. WESTRUP.

Galiano 42.

Para ahuyentar el calor tome usted

cerveza de LA TROPICAL.

Movimiento Marítimo

EL MIAMI

Ayer tarde salió para Cayo Hueso y Tampa el vapor americano Miami, con carga, correspondencia y pasajeros.

EL HELMLEY

El vapor inglés de este nombre salió ayer para Panzacola.

CENTRO GALLEGO

EL DEPARTAMENTO DE SEÑORAS

En la Quinta La Benéfica de dicho Centro, se ha establecido el departamento de señoras que es una maravilla de distinción, de confort y de elegancia.

En su local se dispone de cuantas condiciones exigen los más refinados adelantos modernos; nada puede echarse de menos allí, donde el arte y buen gusto de la construcción parecen haber respondido á las necesidades que supone la delicada misión científica á que está destinada.

También puede verse que las habitaciones para señoras responden á un plan perfectamente meditado, en el cual se ha tenido en cuenta detalle por detalle y cuantas condiciones y requisitos deben adornar esos lugares donde se libra la diaria lucha por la salud de la humanidad dentro de la más pura asepsia.

Por no ser entendidos como facultativos en la materia, no hacemos una descripción completa, tanto de las habitaciones como de la sala á que hacemos referencia.

Todo cuanto se pueda necesitar allí, está previsto. No puede exigirse nada más acabado y completo en construcciones de esta índole, y las personas que visiten dichas salas quedarán sorprendidas al ver el esfuerzo del Centro Gallego para colocar "La Benéfica" á la altura no sólo de los mejores sanatorios de esta ciudad sino de cualquier parte del mundo civilizado.

Las señoras que necesitan sufrir alguna delicada operación quirúrgica pueden disponer de las salas de "La Benéfica" en la completa seguridad de que serán atendidas con esmero y solícitud por los distinguidos facultativos que forman el cuerpo médico de aquel conocido establecimiento.

Este adelanto se recomienda por las grandes ventajas que ofrece á los socios y á sus familias en caso de una enfermedad que requiera cuidados especiales y una asistencia médica esmeradísima.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 27

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrell.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como también el reglamento para la administración del asilo diurno "La Creche."

Se concedieron treinta días de prórroga á la licencia que disfruta por enfermo el señor don Luis Valle, empleado de la Jefatura de Policía.

A propuesta del señor Barrera se acordó que para conmemorar el 24 de Febrero próximo, aniversario del grito de Baire, le concedan en su oportunidad veinticuatro horas francas á todos los vigilantes de policía de la Habana.

Se acordó informar favorable al Gobernador Provincial el proyecto presentado por la señora viuda de Gámez para la reconstrucción de varios muelles de Casa Blanca.

También se acordó informar favorablemente el proyecto presentado por el Sr. D. Silvestre Escovel para la construcción de un edificio para Vistas Aduanas y un muelle de uso público en la bahía de la Habana por no existir ningún inconveniente por parte del Ayuntamiento á esa obra.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación del Secretario de Obras Públicas participándole que se va á proceder á la reparación del callejón de San Francisco y á la redacción del proyecto de reconstrucción de la calle de Alejandro Ramírez y construcción de sus aceras y contenes.

Se dió lectura á una resolución del Secretario de Obras Públicas, negando las autorizaciones que se le pidieron para que cuando los propietarios fabricen sus casas, puedan hacer por sí las aceras bajo la inspección del Departamento del ramo de calles y que en los

casos que las construya éste, se les permita abonar su importe por trimestres. Fúndase esa resolución en que las aceras deben guardar uniformidad y ser construidas de igual material.

El Cabildo acordó protestar contra esa resolución.

Se acordó condonar los derechos correspondientes al "match" que se efectuará el día 6 de Noviembre en los terrenos del club "Habana" en el Vedado, á beneficio del Colegio de Niñas de las Hermanas de la Caridad, establecido en la calle de Revillagigedo 106.

La sesión terminó á las siete de la noche.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

EL FERROCARRIL DE CAIMANERA

Dice La Correspondencia de Cienfuegos, que con las lluvias pasadas, han sufrido algun retraso los trabajos de la línea férrea que ha de unir la Caimanera con las líneas de Cárdenas y Júcaro.

En dichas obras hay empleados 600 trabajadores.

Creíase que para el mes entrante quedarían tendidas las parcelas hasta la misma bahía de Cienfuegos, pero la práctica empieza á demostrar que demorará algo más de lo que se pensaba la terminación de esos trabajos.

Tal vez hasta marzo próximo no podrá inaugurarse ese ramal que tanta importancia tiene para Cienfuegos.

En la Sterpe, donde termina la línea, se construirá un gran almácen, una estación de viajeros y un muelle para el atraque de los vapores que hagan el servicio, en combinación con los trenes que se establezcan, entre esta ciudad y aquel punto.

Es casi seguro que la Empresa de vapores de bahía, del señor Boullón, se haga cargo de este servicio. Al efecto, ha ensanchado notablemente su muelle, para lo cual relleno una buena parte de terreno cubierto por el mar, y tiene pedido un nuevo vapor cuyo costo pasa de \$20,000.

No obstante, ha manifestado el señor Boullón que no tiene contrato de nin-

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los S. L. MAYENCE, 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

HIERRO QUEVENNE. 31 años de experiencia. Es el más activo, el más económico de los félicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países cálidos. 60 AÑOS DE ÉXITO. 14, Boulevard des Arts, PARIS

URCOTROPINE. REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de las RIÑONES, de la VEIGA y de la PRÓSTATA. BLENNORRAGIAS - CISTITIS - GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA - FIEBRES TÍFICAS. PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS

SUSPENSORIO MILLERET. Elástico, sin correas debajo de los muslos, para Vértigos, Hidrocefalos, etc. - Ejértese el cuello del invento, impreso sobre cada suspensorio. LE GONDECO. NEURALGIAS. JAQUECAS, NEURASTENIA y todas las ENFERMEDADES NEUROSAS, Curadas por las PILDORAS ANTINEURALGICAS de D'CRONIER. PARIS - 8, rue de la Etoile, París. En La Habana: Viuda de JOSÉ BARRA é Hijo.

HIERRO BRAVAIS. (FER BRAVAIS) Son el remedio el más eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION ANEMIA, GLOSISIS Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D' GUILLIÉ. Desde hace más de sesenta años, el ELIXIR del D' GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebras Palúdicas y Perniciosas, la Disenteria, la Gripe é Influenza, las enfermedades del Cáliz y las Lembrices Intestinales. Es uno de los medicamentos más económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilia y las Flemas. DEPÓSITO GENERAL: D' PAUL GAGE Hijo, Farmacéutico de 1ª Clase 9, rue de Granville-St-Germain, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT. Remplaza el aceite de hígado de bacalao, conteniendo todos sus principios activos desbarbarizados de la materia grasa y concentrados en pequeñas cápsulas que representan 25 veces su peso de aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es muy eficaz en las Bronquitis, Resfriados, Catarros, Enfermedades del pecho en su principio. Modifica rápidamente la constitución de los niños enloquecidos, linfáticos, que se resistían á menudo. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien desfileado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expensados en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesades de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Kananga del Japon DE RIGAUD 8, rue Vivienne PARIS AGUA DE KANANGA Loción refrescante para el Tocado y el Bello. EXTRACTO DE KANANGA SUAVISIMO, DELICADO Y PERSISTENTE. PERFUMES para el PAÑUELO SONIA - LUIS XV - MODERN STYLE - MIMOSA RIVIERA. Depósito en los principales Perfumistas de España y América.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevan en estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro emblema y uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.,-Oficina: SANTA CLARA, 5.-Habana, 40

guna especie con la Empresa de Cárdenas y Jácaro, y si un convenio verbal con el administrador de la misma.

Lo que si puede asegurarse es que para la zafra venidera ya se sentirán en Cienfuegos los beneficios de esa nueva vía.

LAS OBRAS DE LA QUINTA
El miércoles debieron reanudarse los trabajos que se habían comenzado en la Casa de Salud de la Colonia Española de Sagua, y que se interrumpieron por causa del temporal.

Mucho daño causó el temporal, pues además del atraso consiguiente en los trabajos, produjo grandes derrumbes en la excavación que está a punto de concluirse y que se hubiera salvado totalmente si tardara un día más en llover.

Ahora se procurará dar el mayor impulso a las obras a ver si es posible terminar, aunque sea el pósito solo, para el 8 de Diciembre próximo.

NUÉVO CEMENTERIO
El dos de Noviembre próximo, quedará clausurado el Cementerio viejo de Sagua y empezará a utilizarse el que se acaba de construir en la Calzada de la Junagüa.

UN DESCARRILLAMIENTO
El martes por la mañana se descarriló el mixto de Ranchuelo a San Juan de las Yeras, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

El material del tren sufrió bastante a causa del accidente.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Con fecha 21 del actual se ha constituido en esta plaza, y bajo la razón de Moreton y Arruza, una sociedad mercantil, que se hace cargo de los créditos activo y pasivo y de la continuación de los negocios de ferreteria del señor don Felipe Moreton, siendo sus gerentes el citado señor Moreton y don Domingo Arruza.

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España.

- Alvaro García, José—Apiri, Andrés—Antimano, Julián—Alonso, Cándido—Barbería, José—Bento, Avellana—Bezaña, Francisco—Bosco, Antonio—Bosquet, Vicente.
- Casnová, Ulipiano—Cajarrillo, José—Carroño, Félix—Choutrera, Irene—Camporico, Francisco del—Caldé, Ramón—Camino, Luis—Cervera, Rosa—Conde, Manuel—Cobo, José—Díaz, Asunción—Díaz, Jesús—Dopico Surras, Rafael—Domenech, Francisco—Estévez, Manuel—Escuela, Pons, Enrique.
- Frade, Ignacio—Fernández, Enrique—Fernández Antonio—Fernández, Tomás—Fernández Manuel—Fernández Pérez, José—Fernández Díaz, Manuel—Fernández, P. Jlo.
- García, Laura—García Hidalgo, Anastasio—García, Alfredo—González, Cirilo—González, Andrés—Gutiérrez, Ángel—Gutiérrez, Zeilo.
- Hernández, Margarita.
- Ibarra, Juan—Iglesias, Andrés—Ibarra, Pascual—Liquierzo, Dolores.
- Joglar Santos.
- Lamela Pedro, José—Llach, Eugenio.—Llabres, Gabriel—López, Rosa—López, Pedro.
- Matas y González.—Mateos, Juan.—Montón, Antonio—Mullón, Alicio—Narro, Emilio—Nogueira, José.
- Olivas, Ramón—Ortiz, Excipitel.
- Pazos, José—Páiz, Juana—Pastor, Angelina—Pérez, Francisco—Pérez Calvo, Manuel—Piñón, Vicente—Pola, Celestino.
- Quinzan, Antonio.
- Navarro, Emilio.
- Ramón Hermanos, Antonio—Rivas, Ramón—Roiz, Conchita—Rodríguez, Casilda—Rodríguez, Aquilino—Rodríguez, José.
- Sánchez, Felipe—Sánchez, Manuel.—Serrano, Rafael—Soto, Andrés.
- Torriente, Flora—Tur, José—Vega, Olimpia—Vega, José—Vega, Manuel—Vianna, Benigno—Vinals, José.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.

Recurso de casación por infracción de ley en autos de mayor cuantía seguidos por el Ayuntamiento de esta ciudad contra el Banco Español de la Isla de Cuba, sobre cumplimiento de interpretación de escritura. Ponente: Demestre, Fiscal: Travieso. Ldos. Barrucio y Cuetó. Secretario Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal.

Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—Por Juan Chacón, en causa contra él y otros por tres delitos de robo, uno con residencia y otro frustrado, con ocasión del cual resultó muerte alevosa. Ponente: Cabarroca. Fiscal: Diviñó. Ldo. A. C. Dueñas.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Incidente de nulidad en autos por Dámaso Massino, contra la sucesión de Angel Bonachea.—Ponente: Gisbert. Ldos. L. Valdés y Dr. Portillo. Juegado, Sur. Rafael Fernández Marina, contra Echevarría y Lezana. Ponente. Hevia Juegado, Oeste.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Bernardo Zayas, por usurpación de funciones. Ponente: Arcarote. Fiscal: Gálvez. Defensor: Chapie. Contra José Castillo Borranes, por estafa. Ponente: La Torre. Fiscal: Céspedes. Defensor: Kohly.

Sección 2ª

Contra Faustino Padrón, por robo. Ponente: Monteverde. Fiscal: Echarte. Defensor: Lamar. Contra Felipe Medina, por delito contra la salud pública. Ponente: Aguirre. Fiscal: Jiménez. Defensor: Lamar.

COMUNICADOS.

RENOVADOR DE BAGUER

en Aguacate n. 22.

Vuelve a venderse el bueno, el que cura de verdad el asma e ahogo, cuyos accesos terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas; los catarros rebeldes y la tisis en su principio, el gran reconstituyente que no contiene sustancias que puedan causar daño, el consuelo de los enfermos del pecho.

Contra catarros que se dan a probar, gratis, a los asmáticos, bastan a convencerlos de que sanarán con el uso del RENOVADOR DE BAGUER.

Corra por la República y vengán a Aguacate n. 22, entre Tejadillo y Empedrado. Habana. 18810

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARETOS Y PAQUETES DE PICAPIA DE LA

Vda. de Manuel C. Nacho e Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA 17790

CRONICA RELIGIOSA

DIA 28 DE OCTUBRE DE 1904.

Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

El Circular está en el Vedado.

Sanos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Honorato, obispo y confesor; santas Anastasia y Cirila, vírgenes.

San Honorato, obispo y confesor. El ilustre mártir San Eusebio, que con tanta gloria derramó su generoso sangre en defensa de la fe de Jesucristo, fue el maestro y director del obispo Honorato.

Desde los primeros años recibió nuestro santo instrucciones y avisos de San Eusebio. Desde joven se dedicó a estudiar las Sagradas Escrituras, y cuando tuvo la suficiente instrucción y las virtudes necesarias, fué ordenado de sacerdote.

Cumplió constantemente sus deberes de ministro del Señor, con la más estricta verdad, siendo muy reverenciado por el pueblo que le miraba como a un escogido del Señor. Por esta causa, en el momento de vacar la silla episcopal de Verceci, fué unánimemente elegido y aclamado obispo.

Revestido de la angusta dignidad de sucesor de los apóstoles, dió muestras duplicadas de ser muy digno de tan eminente puesto. Era el padre de los pobres, el consuelo de los afligidos, el dispensador de todos los bienes.

Por último, fué destronado por los arianos y en la proscripción murió santamente, el día 28 de Octubre.

FIESTAS DEL SABADO.

Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Día 28. Corresponden visitar a Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe.

Iglesia de S. Nicolás de Bari

El día 30 del corriente mes, a las ocho de la mañana, tendrá efecto la solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, estando el sermón a cargo del Rdo. P. Antonio Vidal Escorial. Se suplica la asistencia a dicho acto. Habana, Octubre 27 de 1904. 13453 4-37

PARROQUIA DE MONSERRATE

El lunes 24 del corriente empezará la Novena de Animas con misa cantada a las 8½, haciéndose antes el sermón.

Se suplica a los fieles la asistencia a tan piadosos actos. 13274 9-23

Primitiva Real y mov. Ntre. Archicofradía DE

Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mercedario, NICANOR S. FRODOLOZO. C 1899 1-0

E. P. D. LA SEÑORA JULIETA BAUDUY

viuda de Rabel

Fallecida en el Vedado el día 29 de Octubre de 1903.

Todas las misas que se dirán desde las seis y media hasta las ocho de la mañana del día 29 de Octubre corriente, en las Iglesias del Santo Cristo del Buen Viaje y de la parroquia del Vedado, se dedicarán a la memoria de nuestra madre y suplicamos a las personas de nuestra amistad que se sirvan unir sus oraciones a las nuestras para el eterno descanso de su alma.

Habana, Octubre 28 de 1904. Gastón Rabel. Julio B. Rabel. C 2054 1-23

R. I. P.

El viernes 28 del corriente a las ocho y media de la mañana, se celebrará misa de réquiem en la Iglesia de Guadalupe, por el eterno descanso del alma del señor FRANCISCO GONZALEZ CORTINA en el tercer aniversario de su fallecimiento.

Su hijo, parientes y amigos, invitan a sus amistades a tan piadoso acto.

Su hijo, Francisco Juan Cortina y del Pino Habana, Octubre 26 de 1904. 13390 9-23

PROFESIONES

Doctor Juan E. Valdés

Cirujano Dentista.

Dr. Pantaleón Julián Valdés

Médico Cirujano.

AGUILA número 73, 26-240

Dr. José A. Presno

TELEFONO 447.

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 12 a 2. Lmparrilla 73. c 2331 26-028

Mell. Matilde Redré

Comadrona de la facultad de París y de la Habana. Consulta de 1 a 2 p. m. Obrajón 33. 12361 26-5 Oc.

Doctor José E. Ferrán.

Prado 100. Teléfono 451.

Consultas diarias de 1 a 2½. Gratis, martes y sábados. 12352 26-5 Oc.

EL DR. MIGUEL SANCHEZ TOLEDO

habiendo regresado de Europa se ofrece a sus clientes y amigos, en su casa, Vedado Línea número 5, esquina a N, Teléfono 9125, 12345 26-15 Oc.

Dr. Manuel Delfín,

MEDICO DE NINOS

C CONSULTAS DE 12 A 2.—Industria 10 A. esquina San Miguel.—Teléfono 1225.

Miguel Antonio Noguera,

ABOGADO

Domicilio: San Miguel 54, de ocho a doce.

DR. A. SAAVERIO

MEDICO-HOMOPATA

Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.

Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.

Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Tratamiento por Zúlcusa.

C-1439 156-191

Dr. J. A. Trémois,

MEDICO DE TUBERCULOSOS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO.

Manrique 71. Consultas de 12 a 3. 1-162 26-13 Oc.

DR. JUAN JESUS VALDES

CIRUJANO-DENTISTA.

Garantiza sus operaciones. Gallano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C-1991 17-0

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55, c 1999 16-0

J. Valdés Martí

ABOGADO

SAN IGNACIO 25.—DE 8 A 11. 12318 26-08

Dr. Manuel Bango y León

MEDICO CIRUJANO

De regreso de un viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34 de 1 a 4. c 2-08 8129 Db

Doctor Jorge L. Dehogues

Oculista del Hospital n. 1

Consultas, elección de lentes: de 12 a 3.—Clínica para pobres: de 3 a 4, Aguilas 98. 26-4-0 12376

ISIDORO CORZO Y PRINCIPE

ABOGADO.

Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y contenciosos administrativos, así como de la administración de fincas por una módica comisión. Zúlcusa n. 73. Principal Derr. Consultas de 1 a 3 de la tarde. 11893 26-23-24

DR. ANGELO PIEDRA.

MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 97. c 2038 24-0

CARLOS DE ARMAS

ABOGADO

Domicilio: Santa 2, Teléfono 6331.

Mariano.

Estudio: Acosta 64. Teléfono 417. De 12 a 4. 1-0

Dr. E. Fortun

Ginecólogo del Hospital n. 1

Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. Teléfono 1727. 78-0114

Dr. Enrique Perdomo.

VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Dr. Felipe Carbonell,

Homeopata de París.

Ha regresado a Manrique 102. Teléfono 1859

Consultas de 12 a 1. Pobres: jueves y dominicos. 12217 26-2 Oc.

CLINICA DE OPERACIONES

(Exclusiva para señoras)

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.

San Lázaro 402. Teléfono 1917.

Consultas de 12 a 2 en Neptuno 48. Teléfono n. 1212. C 1932 26-2 Oc.

Dr. Fernando Méndez Capote

MEDICO CIRUJANO

Cirujano del Hospital número 1.

Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.

CONSULTAS DE 11 A 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana.

SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 9228. C 2032 26-24-0

Dr. José Varela Zequeira

Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Benéfica de El Centro Gallego"

Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 331. C 1922 26-15-0

DR. JUAN LUIS PEDRO.

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Península, Habana 68. Teléfono 834. 12377 26-18-08

Policarpo Luján

ABOGADO

Aguilar 51, Banco Español, Principal.—Teléfono n. 125. 13278 62-0123

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Interno del Hospital Internacional de París

Enfermedades de la piel y de la sangre. Consultas de 11½ a 1½.—Rayo 17. 13296 26-0123

ARTURO MARCOS BEAUJOURN

CIRUJANO-DENTISTA

Enfermedades del pecho, corazón y pulmones exclusivamente: lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. 13293 8-22

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO

Medicinas, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012 C 1878

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis).

Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—BOLCAPIERO 14.—Teléfono 498. C 1382 1-0

Dr. Abraham Pérez Miró

Tratamiento del hábito alcohólico.

Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguilar Consultas: de 3 a 6.—Teléfono: 101 c 1869 9-0

Dr. J. Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 2038 26-24-0

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123

Para pobres.—Dispensario Tamayo, Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 6. 1-0 c 1570

Dr. Palacio

Cirujía en general.—Ves Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 88. Teléfono 1342. C 2135 24-0

DR. ANTONIO M. RIVA.

MEDICO DEL DISPENSARIO DE LA LIGA contra la tuberculosis.

Enfermedades del pecho, corazón y pulmones exclusivamente: lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2, en Campanario 75. 12597 27-11 Oc.

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraque

NOTARIOS.

AMARGURA 82. TELEFONO 814. C 1867 1-0

DR. AUGUSTO RENTÉ.

CIRUJANO-DENTISTA.

Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general. CONSULTAS DE 7 A 5.—Gabinete Habana 65, asíe esquina a O-REILLY. c 1833 1-0

Dr. Nuñez.

CIRUJANO DENTISTA.

Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN D.P. Pólos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 12123 26-30-30

DR. JOSE R. VILLAVERDE.

DR. LUIS DE SOLO.

ABOGADOS.

Obrajón 86½, esquina a Aguilar (enfrente de Obrajón) de 8 a 11 y de 3½ a 5. 12277 26-4-0

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 10 C-1888

Dr. R. Guiral Oculista.

Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres (al mes) inscripción. Manrique 78, entre San Rafael y San José. C 2008 26-17-0

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Villosola (FUNDADO EN 1889)

Un análisis completo, microscópico y químico. DOS pesos.

Compuestas 97, entre Muralla y Teniente Roy C 1954 26-7-0

JACINTO G. DE BUSTAMANTE.

ABOGADO.

Teléfono 839. Santa Clara 23. 13283 26-0225

Dr. Juan Pablo García

VIAS URINARIAS

GACETILLA

NO HAY FUNCIÓN. - Noche de trece en la de hoy para los artistas de la Compañía Dramática Francesa que vienen actuando en nuestro gran teatro Nacional.

Humorada. - La luna y el altar son dos moradas donde viven las madres prostradas.

Albisu. - Es de moda, por ser viejas, la función de esta noche en el teatro de Albisu.

A falta de estreno hacen una reprise, la de la zarzuela de Arniches y Jackson Veyan que lleva por título Los chicos de la escuela.

Tomará parte en su desempeño la celebradísima Blanca Matrás.

Lienn Los chicos de la escuela la segunda parte del programa cubriendo la primera y tercera, respectivamente, La Cuna y El pobre Valbuena.

También por la Matrás. La función es corrida y a los precios de costumbre.

Roelandts. - De vuelta de su viaje a París se encuentra nuevamente en esta ciudad el señor Emilio Roelandts, dueño de la elegante sastretería que lleva su nombre y que figura, desde antiguo, entre las primeras de la Habana.

El joven Roelandts es persona muy conocida en nuestros círculos sociales y mercantiles.

Reciba con estas líneas nuestro saludo de bienvenida.

Los dos pilettes. - El melodrama de este título, que tanto éxito obtuvo por la Compañía de Roncoroni al estrenarlo en la Habana, es la obra que anuncia para la noche de hoy los carteles de Payret.

El papel de Infante, uno de los más interesantes del drama de Decourcelles, está a cargo de la aventajada actriz sefiorita Enriqueta Sierra.

Fue ella quien lo creó en esa misma escena.

Y a propósito. Nuestro amigo el doctor Anlés, autor del arreglo de Los dos pilettes que estrenó Roncoroni, nos pide hagamos constar que no es suya la traducción hecha de esa obra para la Compañía Galé-Valero.

Queda complacido.

El primer sombrero de copa. - En el London Times, del 16 de Enero de 1797, se publicó el relato del hombre que usó el primer sombrero de copa.

John Hetherington, camiserero del Strand - dice el relato - fué acusado ante el Alcalde de haber perturbado el orden público y de haber incitado al pueblo a un motín y se le exigió una fianza de 500 libras.

Se probó que Mr. Hetherington, hombre de alguna popularidad, había aparecido en el camino real usando sobre su cabeza lo que él llamaba un sombrero de copa.

Dicho sombrero era muy alto, lustroso, y se calculaba que Hetherington lo usaba para amedrentar a los tímidos. De hecho, los funcionarios de la Corona declararon que al verlo varias mujeres se desmayaron, los niños empezaron a gritar y un hijo del cordelero Tomás fué arrojado al suelo por la gente, fracturándose el brazo derecho.

Todo eso por la chistera que andará el tiempo ha venido a resultar el sombrero elegante por excelencia.

Quién quiere jugar. - Niña, pues te gusta el juego y te empeñas en jugar, un juego voy a enseñarte que acaso tú no sabrás.

Yo lo aprendí cuando joven, con muchachas de mi edad, y sólo de recordarlo, mi corazón brinca ya.

Tomá un hilo blanco ó negro, que para el caso es igual; y parte un trozo que tenga dos ó tres varas lo más.

Coge una punta en tus labios, y con mucha suavidad, y yo cogé la otra punta, poniéndonos faz á faz.

Mascando los dos á un tiempo, la distancia acortará; mis labios, hacia tus labios aproximándose irán, y cuando el hilo se acabe... volveremos á empezar.

M. del Palacio.

Ecos de una fiesta. - El lunes último recibí la redentora agua del bautismo en la iglesia parroquial del Ángel el tierno niño Alberto Rafael, hijo del conocido profesor de la Banda Municipal, don Alberto Barba y Fernández.

Fueron los padrinos del mozo el señor Rafael Inclán y su apreciable esposa la señora Catalina Costas de Inclán.

Teresa López - una graciosa señorita - fué la madrina de brazo.

Por la noche, y en la morada de los padrinos, se celebró una animada reunión que se vio favorecida por la presencia de las bellas señoritas Herminia Alfonso, Adelina Zubiate, Edúvigis Pérez, Dominga Guás, María González, Angéla y Natalia Durán, Conchita Sánchez, Encarnación Díaz, Felina Morillo y Florida y María Trujillo.

Un cuarteto, dirigido por el hábil pianista Rogelio Barba, hizo las delicias de los amigos de la danza.

Hasta la una de la madrugada se prolongó tan agradable fiesta.

UNA RECTIFICACION CURIOSA. - Hace dos días publicamos la siguiente curiosa anécdota:

"Un médico que sale de cácería vuelve á su casa con el moral raído. - ¡Las perdices - exclama - han tenido hoy mucha suerte! ¡No he podido matar ni una siquiera!

- Un consejo - le dice un amigo. - Para otra vez, dispárate recetas!"

Eso publicamos, pero: Un nuestro amigo cazador y abate que compra al Guerrillero el chocolate, el dulce abillantado, y los bombones y escopetas también, de dos cañones, nos dijo ayer: Para matar perdices, palomas, codornices, no tiren con receta los machuchos; que compren á Faustino los cartuchos de modelo especial que anuncia el DIARIO y éxitos obtendrán extraordinarios.....

Esto nos dijo el cazador y abate con que recetas? Tate!

Y con decir que el indomito astur y valiente cazador Faustino López, tiene su gran establecimiento de armas de fuego y dulcería, chocolatería, bombonaría etc. en Obispo 51, nos damos tres puntos.

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES. - En los Estados Unidos no se permite á los automovilistas llevar su máquina con más de 37 kilómetros de velocidad. En Francia el máximo de velocidad permitido es de 30 kilómetros por hora, y lo mismo ocurre en Alemania; pero hay pueblos donde no se puede correr más de ocho ó diez kilómetros.

En Metz hay diecinueve calles por las que no se permita transitar á los automóviles.

Los suizos también son enemigos de estos aparatos, hasta el punto de prohibirse su circulación en algunos cantones. En Bélgica, la velocidad admitida es de 30 kilómetros para las carreteras y diez para la capital del Estado.

Los automovilistas extranjeros no pueden circular por las carreteras alemanas si no presentan un certificado de su país que los acredite como tales; certificado que tiene que ser visado por las autoridades de ese país.

Las leyes respecto al deporte son muy severas en Austria, donde además de no concederse velocidad mayor de 13 kilómetros, se examinan los coches y se prohíbe que los conduzcan mujeres.

Inglaterra, como los Estados Unidos, permite correr á razón de 37 kilómetros por hora.

Y en la Habana? No hay más que ir al Malecón, en noche de retreta, para ver pasar los automóviles con esa "velocidad inexplorable" de que nos hablaba Florimel.

LA NOTA FINAL. - Un individuo muy feo, que se ha da de buen mozo, dice en una reunión: - Mi madre fué una de las mujeres más hermosas de su tiempo.

Y una señora que está presente exclama: - Entonces ya caigo; el feo era su padre de usted.

SECCION DE INTERES PERSONAL

Souvenir. Para los difuntos, gran surtido de coronas, cruces, lirras, corazones, arpas, &c., de biscuit, de perlas, alta novedad, precios de por mayor. Cinta é inscripción gratis.

LA FASHIONABLE. Teléfono 474. Obispo 121. C-2016 P 620. TAQUIGRAFOS EN UN MES. - Dúsqese en la plana el anuncio así titulado. 4m-27 1t-31

ARTES Y OFICIOS. SE PLEGA ACORDEON. Aspiro Gallido Osvald, Dragones 31. Clnco 13029. V-217.

LA SEÑA. CONCEPCION MIRET se ofrece á las señoras, para arreglar la cabecera, cuenta con las últimas novedades en pinturas "ideal", en cascadas ó claro ó negro y rubio, precios módicos, Gallano 10, entre San Juan y San Juan de los Rios. Se sirve á domicilio á precios convencionales. 13142 150427

BUSTASIA GORDIA DE SOLDEVILLA. Peñonera veciniana. Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Calzada del Cerro 821, altos, á las señoras y señoritas que gustan ir peinadas con distinción y elegancia. Pueden pasar recado y serían servidas con prontitud.

PRECIOS MODICOS. 8124

COMBIEN. SE MATA EN CASAS. Se garantiza: MURALA 89 y BERNAZA NUM. 10. - Garrita. 12523

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno é edificios, polvorines, torres, nauticos y buques, garantizando su instalación y material. Reparaciones de los mismos, siendo reconocido y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, cuadros indicadores, tubos sónicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 13850 26018

SOLICITUDES. Un gran cocinero y repostero que ha trabajado en las principales hoteles y restaurantes de esta capital, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene las mejores referencias que pueden darse. Dúran razón Villegas 78, bodega. 13486 4-28

Un peninsular de respeto desea colocarse de portero, encargado de una casa de inquilinos ó para la limpieza de apartamentos. Tiene buenas referencias. Informar en Reina 34. 13330 4-28

Se solicita un criado de botica inteligente, activo, trabajador y honrado. El que no tenga buenas referencias que no se presente, buello tres centenes, Calzada del Monte n. 412, esquina de Tejas. 13351 4-28

SE SOLICITA una cocinera que duerma en el acomodo, es para la Seiba. Informar en Gallano 38. 13475

Se solicita un buen cocinero y repostero con buenas referencias. Dirigirse á Pradito 5, esquina á Colón. 18181 4-28

Se solicitan una manejadora y una criada de manos, acimadas y que sepan su obligación, si no tienen buenas referencias que no se presenten. Sueldo 15 pesos y ropa limpia. Dragones 44. 13519 4-28

CONCORDIA 25%. Se solicita un criado de manos. 13492 4-23

Dragones 44, A. un criado de manos acimada, que sepa su obligación y traiga garantías. Sueldo 30 centenes y ropa limpia. 13513 4-28

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, uno de cocinero y la otra de criada de mano ó manejadora, y tienen buenas referencias de las casas donde han servido. Informar Escobar 121. 13195 4-28

Desee colocarse un joven peninsular para criado de manos, sabe cumplir con su obligación. Tiene recomendaciones. Informar Calle Línea esquina á doce, Villa Domínica, Vedado. 13511 4-28

Se solicita una costurera de color que haga la limpieza de los cuartos de una corta familia. Ha sido en oficio y se dedica á los centenes, ropa limpia y trato considerado, 15 n. 30 esquina á D. Vedado. 13507 4-29

Desee colocarse una muchacha peninsular recién llegada, de criada de mano ó manejadora. Informar Murala 84, carpintería. 13509 4-28

Se solicita una criada de mano peninsular que no sea recién llegada, que esté acostumbrada á servir. Manrique 126. 4-28

Un matrimonio peninsular desea colocarse en un criado de mano. Saben cumplir con su obligación y tienen quien los garantice. Informar Compostela 18. 13172 4-28

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la garantice. Informar Teniente Rey 32, altos, Informar. 13329 4-28

Una joven peninsular desean colocarse de manejadora ó criada de mano, es cariñosa con los niños y trae referencias. Informar Teniente Rey 32, altos, Informar. 13329 4-28

Dos peninsulares desean colocarse una de criada de mano ó manejadora, y la otra de cocinera, á loche entera, la que tiene buenas referencias y un niño que se puede ver. Tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Suspiro 14, bodega. 4-28

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Dan razón Prado 69. 13524

(La Central Modelo.) Necesito un muchacho práctico en bodega y en el café, que sepa cocinar y 23 hombres para una calzada; en la misma hay toda clase de sirvientes que necesite el comercio y los propietarios. Dragones 44, esquina á Gallano. 13521

Se solicita una cocinera blanca de mediana edad para cocinar y acompañar á una señora sola, que sea formal, Lagunas 85. 13533 4-28

Desee colocarse un asistente general cocinero y regular repostero, á la criolla, de su condado, Cárdenas 48 dan razón. 13527 4-28

Una peninsular desee colocarse de criada de mano para los cuartos ó para el comedor, y que sepa su obligación, tiene quien la recomiende. Informar Campanario 103. 13433 4-28

Desee colocarse un criado de mano un joven peninsular de quince años de edad, tiene buenas referencias. Informar Centro 819, altos. 13525

Una joven peninsular desea colocarse en una casa respetable de criada, sabe cumplir con su obligación, coeser á máquina y maño, tiene personas que la garantizan. Informar San Lázaro 392. 13512 4-28

Una criandera peninsular de cuatro meses de criada, es cariñosa con los niños y sabe cocinar, y abundante leche; desea colocarse á loche entera, tiene quien la garantice. Informar calle 14, entre Línea y V, Vedado. 4-28

Una joven costurera, desea colocarse en una casa ó taller, también coeser en su casa á precios económicos, es cumplidora. Informar en Aguacate 136, entre Sol y Murala. 13495 4-28

Se solicita una general cocinera peninsular, que sepa cocinar á la criolla, y sea muy asada, ha de saber cocinar á la criolla, San Rafael 14 altos. 13506 4-28

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de manejadora ó criada de mano, se sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informar Dragones 78. 13499 4-28

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cocinar á la criolla, y tiene buenas referencias. Informar Industria 109. 13496 4-28

BARBERIA. Se solicita un oficial para síbados y domingos, Aguiar y Carreles. 13496 4-28

SE SOLICITA una criada para acompañar una señora. San Rafael 14. 13501

Para un ingenio se necesita buena criada de mano, que sepa coeser; también buena cocinera. Las dos blancas, se recibe de 1 hasta las 3, Hotel Pasaje, cuarto 20. 13493

Un joven, propietario de un pequeño capital, desea encontrar un negocio ó industria, que necesitando aumento de capital para extenderse, desea admitir un socio. Contestar por correo á L. V. este periódico. 13483

BUEN NEGOCIO se presenta al que pueda disponer de algún capital para reemplazar un socio en un antiguo establecimiento de bien cimentado crédito, con numerosas y seguras mercancías, en un florido comercio de Vuelta y Vado, Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 13289 4124-4m25

Dos peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Saben coeser á maño y á máquina y son cumplidoras con su deber, tienen quien los garantice. Informar Morro 81. 13485 4-27

Cocinera. - Se solicita una que duerma en el acomodo. Sueldo 10 pesos y ropa limpia Ancha del Norte 131. 13473 4-27

Desee colocarse de criada de manos una joven peninsular. Informar en Aguilá 11. 13445

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano ó de cocinera, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informar, Revillagigedo n. 31, altos. 13446

Desee colocarse una buena manejadora. Tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. No tiene inconveniente en ir al campo. Teniente Rey n. 81, Informar. 4-27

SE SOLICITA una cocinera que duerma en el acomodo, es para la Seiba. Informar en Gallano 38. 13475

Se solicita un buen cocinero y repostero con buenas referencias. Dirigirse á Pradito 5, esquina á Colón. 18181 4-28

Se solicitan una manejadora y una criada de manos, acimadas y que sepan su obligación, si no tienen buenas referencias que no se presenten. Sueldo 15 pesos y ropa limpia. Dragones 44. 13519 4-28

CORSO "MISTERIO" Patente con privilegio exclusivo. Único que mejora y perfecciona el curso de señoras recomendado por los médicos de fama y el único también que hace desaparecer el vientre por completo afinando la cintura cuanto se quiera. Única fábrica y depósito Neptuno 80.

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Sastre cortador. - Desee colocación un que sabe con perfección el oficio, para dentro ó fuera de la Habana. Informar, Sol 14. 13499

De sirvientes desean colocarse un joven una joven peninsular; 61 para casa de familia, siamón, de comercio ó otra cosa decente, y para criada de mano ó manejadora. Tiene quien los garantice. Informar Gallano 75, peñonera. 13484 4-27

Se desea saber el paradero de Joaquín Urquijo para asuntos de familia. Se supone que está en Santiago de Cuba. Para informes calzada de Vives esquina á Florida. 13436 4-27

Desee colocarse una criandera portera de cuatro meses, con buena y abundante leche. Paré verse su niño. Informar, Prado n. 120. 13470

Una criandera peninsular con muy buena y abundante leche, desea colocarse á media leche. Tiene quien la garantiza, el doctor De la Industria número 130, A. 4-27

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en establecimiento ó casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informar, Villegas 47. 13423

Desee colocarse de manejadora ó criada de mano una señora cubana que sabe cumplir con su obligación; es joven de 27 años. Informar Acoita 74. 13423

Español de 25 años de edad; desea trabajo de oficina, cobrador ó cosa análoga, módica pretensiones, es oficial de telégrafos y bachiller en recomendaciones excelentes. Diríjase al teléfono 3.077. Informar personalmente en Inquisidor 29. 13427 4-27

Un joven peninsular desee colocarse de criado de mano en casa particular, siendo familia de moralidad, sabe cumplir perfectamente con su obligación y tiene quien garantice su conducta. Informar en Reina 117 á todas horas. 13470

UN TENEOR DE LIBROS. Se ofrece para llevar la contabilidad en casas de comercio en horas determinadas. Por sus conocimientos en el comercio del interior ofrece para representar alguna industria. Ofrece referencias. En Salá número 1 sombrerera, informarse. 15-27 Oc 13469

Teneor de libros con larga práctica peninsular, conoce algo el inglés, desea colocarse. Dan referencias. Diríjase á S. C. A. Apartado 485, Habana. 13454 8-27

Desee colocarse una criandera con buena y abundante leche Informar Animas 77, bodega. 13469 4-27

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Morro 30. 13462 4-27

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, francesa y criolla y tiene mucha práctica en el oficio. Informar Gervasio 117. 13422

Se desea una criada peninsular diríjase á Concordia 57, bajos. 13479 4-27

Una joven peninsular desea colocarse para una corta familia, de criada de mano ó de cocinera. Diríjase á S. C. A. Apartado 485, Habana. 13454 8-27

Desee colocarse una criandera con buena y abundante leche Informar Animas 77, bodega. 13469 4-27

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Morro 30. 13462 4-27

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, francesa y criolla y tiene mucha práctica en el oficio. Informar Gervasio 117. 13422

Se desea una criada peninsular diríjase á Concordia 57, bajos. 13479 4-27

Una joven peninsular desea colocarse para una corta familia, de criada de mano ó de cocinera. Diríjase á S. C. A. Apartado 485, Habana. 13454 8-27

Desee colocarse una criandera con buena y abundante leche Informar Animas 77, bodega. 13469 4-27

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Morro 30. 13462 4-27

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, francesa y criolla y tiene mucha práctica en el oficio. Informar Gervasio 117. 13422

Se desea una criada peninsular diríjase á Concordia 57, bajos. 13479 4-27

Una joven peninsular desea colocarse para una corta familia, de criada de mano ó de cocinera. Diríjase á S. C. A. Apartado 485, Habana. 13454 8-27

Desee colocarse una criandera con buena y abundante leche Informar Animas 77, bodega. 13469 4-27

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Morro 30. 13462 4-27

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, francesa y criolla y tiene mucha práctica en el oficio. Informar Gervasio 117. 13422

Se desea una criada peninsular diríjase á Concordia 57, bajos. 13479 4-27

Una joven peninsular desea colocarse para una corta familia, de criada de mano ó de cocinera. Diríjase á S. C. A. Apartado 485, Habana. 13454 8-27

Desee colocarse una criandera con buena y abundante leche Informar Animas 77, bodega. 13469 4-27

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Morro 30. 13462 4-27

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española, francesa y criolla y tiene mucha práctica en el oficio. Informar Gervasio 117. 13422

Patente con privilegio exclusivo. Único que mejora y perfecciona el curso de señoras recomendado por los médicos de fama y el único también que hace desaparecer el vientre por completo afinando la cintura cuanto se quiera. Única fábrica y depósito Neptuno 80.

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

Desee colocarse una peninsular de criada de mano, reconocida por los médicos, con leche abundante, San José número 29. 4-27

